

El Día Gráfico

Barcelona, miércoles 18 de Octubre de 1933

10 cts



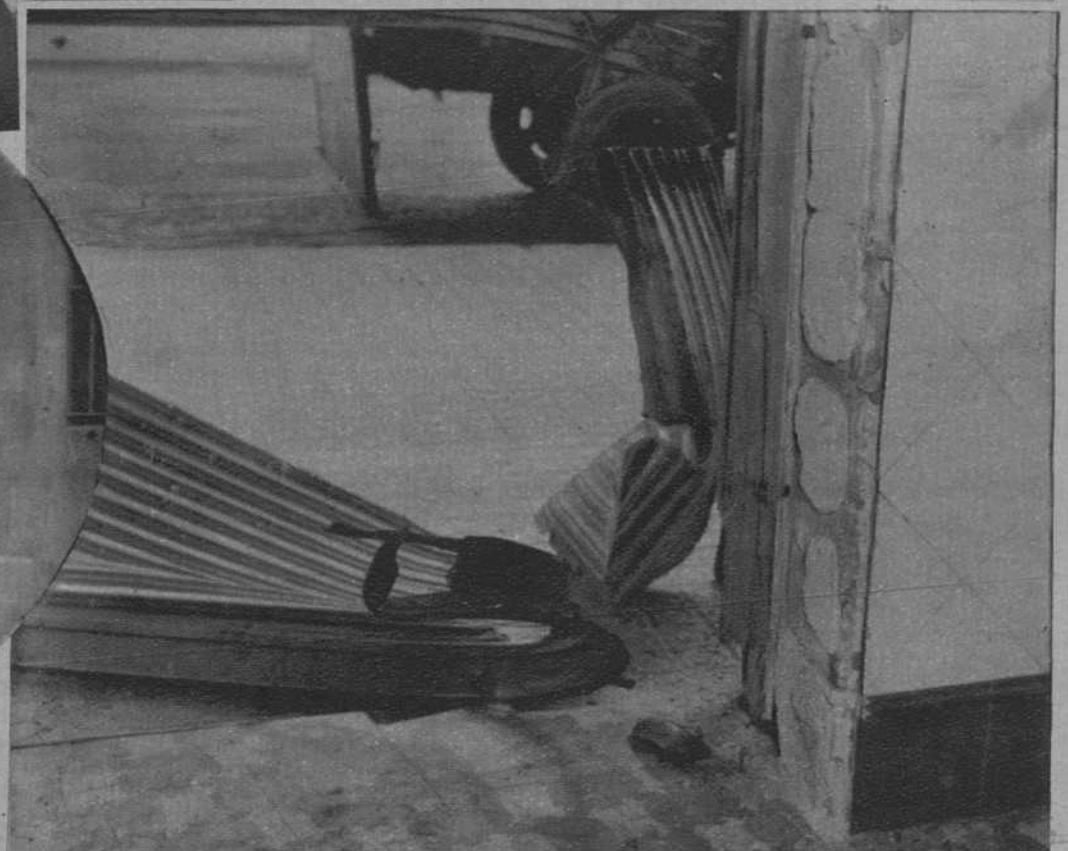
Roma.—El Papa, bendiciendo a la multitud desde el gran balcón de la basílica de Santa María la Mayor



La multitud en la Plaza de Sta. María, en el momento de la bendición papal. — (Fots. Vidal)



La vaquería de la calle Pallars, en cuya puerta estalló el lunes por la noche una bomba



Los destrozos causados por la explosión.—(Fots. Pérez de Rozas)



El «Monte Everest» y la «Venus de California», se casan. — A Cliff Thompson, por su altura gigantesca, le llaman el «Monte Everest». Mide 2'75 metros. A Miss Margaret Nearing, la han elegido, en un reciente concurso de belleza, la «Venus de California»



Madrid.—Bajo la presidencia del ministro de Estado, se ha inaugurado la V Conferencia Internacional para la unificación del Derecho penal. — (Fot. Vidal)



El Canciller de Alemania, Adolfo Hitler, pronunciando el discurso que fué radiado anunciando al pueblo alemán la disolución del Reichstag y la retirada de la Sociedad de Naciones.—(Fots. Keystone)

GENERALIDAD DE CATALUNA

LOS SEÑORES MACIA Y MARCELINO DOMINGO CONFERENCIARON AYER EXTENSAMENTE

El señor Companys, que estuvo también en la Generalidad, dijo que en la referida reunión fueron abordados temas electorales que guardan estrecha conexión con la alianza de izquierdas, pactada ya para la provincia de Tarragona

ANIMACION EN EL PATIO GÓTICO

En las galerías del patio gótico de la Generalidad y en su salón de San Jorge, se notó ayer mayor animación que de ordinario.

Veíanse, entre los concurrentes, buen número de forasteros, procedentes de las comarcas, especialmente de Tarragona.

En distintos grupos se comentaba la actualidad política con vistas a la campaña electoral que se inicia.

EL EX MINISTRO DE AGRICULTURA VISITA AL SEÑOR MACIA

Entre las visitas recibidas ayer mañana por el Presidente de la Generalidad, figura como más destacada la del exministro de Agricultura don Marcelino Domingo. Se hizo notar esta visita, tanto por lo poco frecuentes que han sido las visitas del señor Domingo al señor Maciá, como por la causa que motivara esta entrevista.

Fué, según nuestras referencias, muy afectuosa, ya que los señores Maciá y Domingo fueron muy buenos amigos antes de la proclamación de la República.

Los periodistas no tuvieron ocasión de hablar con el señor Domingo a la salida de su entrevista con el Presidente.

EL SEÑOR COMPANYS TAMBIEN CONFERENCIA CON EL PRESIDENTE

Luego visitó al señor Maciá el exministro de Marina señor Companys.

A la salida dijo el señor Companys que el señor Maciá le había hablado de la visita del señor Domingo y que en ella habían tratado de la próxima campaña electoral, en la que, por la provincia de Tarragona, parece que lucharán unidas las fuerzas del señor Domingo y las de la Esquerra.

Agregó el señor Companys que esta unión de las fuerzas de izquierda para la próxima contienda, había sido generalmente bien acogida por los adictos a una y otra agrupación.

El señor Companys no vió al señor Domingo en la Generalidad, pues el exministro de Marina llegó cuando había marchado ya el de Agricultura.

ESCUELA DE ENFERMERAS DE LA GENERALIDAD DE CATALUNA

La Generalidad de Cataluña, a propuesta de la Comisión permanente de la Escuela de Enfermeras, ha concedido una cantidad para que sea distribuida en forma de becas a las aspirantes al ingreso que no estén en condición de sufragar los

gastos del pensionado durante el período preparatorio. Las aspirantes que deseen acogerse a esta concesión, habrán de presentar una instancia a la Dirección de la Escuela, Urgell, 187, haciendo constar su condición y acompañando los documentos acreditativos necesarios.

El plazo para la presentación de instancias terminará el día 28 de los corrientes inclusive.

VISITA

El cónsul de Francia visitó al señor Maciá para hacerle entrega del título oficial nombrándole caballero gran cruz de la Legión de Honor.

También le visitaron el diputado alsaciano Mr. Brogly, el médico forense Witre'o Caroleu una comisión de maestros de la Normal de la Generalidad, el alcalde de Berga, y el gobernador civil de Lérida, señor Ventós.

JUNTAS Y CONFERENCIAS

Nutridas representaciones de los pueblos de Seva, Hostalets de Balañá y Centellas a cuyo prente iban los diputados señores Bru Jardí y Trias de Bes, conferenciaron con el señor Maciá, a fin de que se interese por la solución del conflicto de aguas para riego que tienen pendiente.

LA COMARCAL DE BARCELONA

A las dos de esta tarde, la Comarcal de Esquerra de Barcelona, se reunió, con el presidente, en el despacho oficial, a fin de darle cuenta de los acuerdos electorales acordados en el seno de la misma.

PRENSA OFICIAL

El «Butlletí Oficial de la Generalitat de Catalunya», en su número 107, publica el siguiente sumario:

Presidencia. — Decreto nombrando a don José Irla y Bosch, jefe de los Servicios de Asistencia Social de la Generalidad de Cataluña.

Justicia y Derecho. — Decreto (texto castellano rectificado), autorizando al consejero de Justicia y Derecho para convocar un concurso para la provisión de las Notarías de Arenys de Mar, Manlleu, Berga, Sec de Urgel, Vilafranca del Panadés y Vilasar de Mar.

Gobernación. — Orden disponiendo que durante la ausencia de don Juan Selves y Carner, Comisario General de Orden Público, le substituya en sus funciones de Comisario don José María España y Sirat, asesor jurídico de la Comisaría.

Orden rectificando un error en la

publicación del texto de la orden circular del 9 del mes en curso, dictando normas para la preparación de las futuras elecciones municipales.

Orden circular recordando que el territorio de Cataluña se encuentra en período electoral, por haber sido convocadas elecciones generales para diputados a Cortes de la República.

Hacienda.—Orden circular dirigida a los presidentes de las comisiones gestoras de Cataluña, en relación con la confección del Presupuesto Municipal ordinario para el ejercicio de 1934.

Agricultura y Economía.—Decreto disponiendo el pago a los componentes de la Comisión nombrada por decreto de 26 de junio de 1933, para dictaminar los anteproyectos de Ley de Cooperativas, Mutualidades y Sindicatos Agrícolas, de las dietas correspondientes.

Decreto incorporando a los Servicios de Aeronáutica de la Generalidad, los servicios traspasados por acuerdo de la Comisión Mixta, de 4 de agosto de 1933 y Decreto del 24 de agosto.

Departamento de Gobernación.—Certificando a los efectos de la Ley electoral, de las personas que, a partir de las fechas que ese mencionan, fueron proclamados diputados a Cortes, senadores, dioutadps provinciales y diputados a la Diputación provisional de la Generalidad, y de los que actualmente ejercen el cargo de diputados del Parlamento de Cataluña.

Comisaría delegada en Tarragona.—Circular relacionada con el cobro del impuesto de cédulas personales, a diversos municipios de la provincia de Tarragona.

Administración de Rentas Públicas de Barcelona. — Circular corrigiendo una omisión sufrida en el texto de la dictada por la Dirección General de Rentas Públicas, en 13 de septiembre próximo pasado y publicada en el número 96 de este periódico oficial correspondiente al día 26 del propio mes.

Administración Municipal. — Edictos, subastas, concursos y anuncios de Ayuntamientos de Cataluña.

Gobierno General de Cataluña

Los conflictos sociales se mantienen en período estacionario

Dijo el señor España que le había manifestado el señor Selvas que los traspasos de Orden Público, serán electuados en la fecha prevista

UNA PROTESTA

Ayer al mediodía visitó al gobernador general interino de Cataluña el gerente de los Almacenes Vilardell, que protestó ante el señor España de la campaña que ciertos elementos vienen realizando contra dicha casa, tomando como pretexto unos despidos a juicio del visitante absolutamente justos.

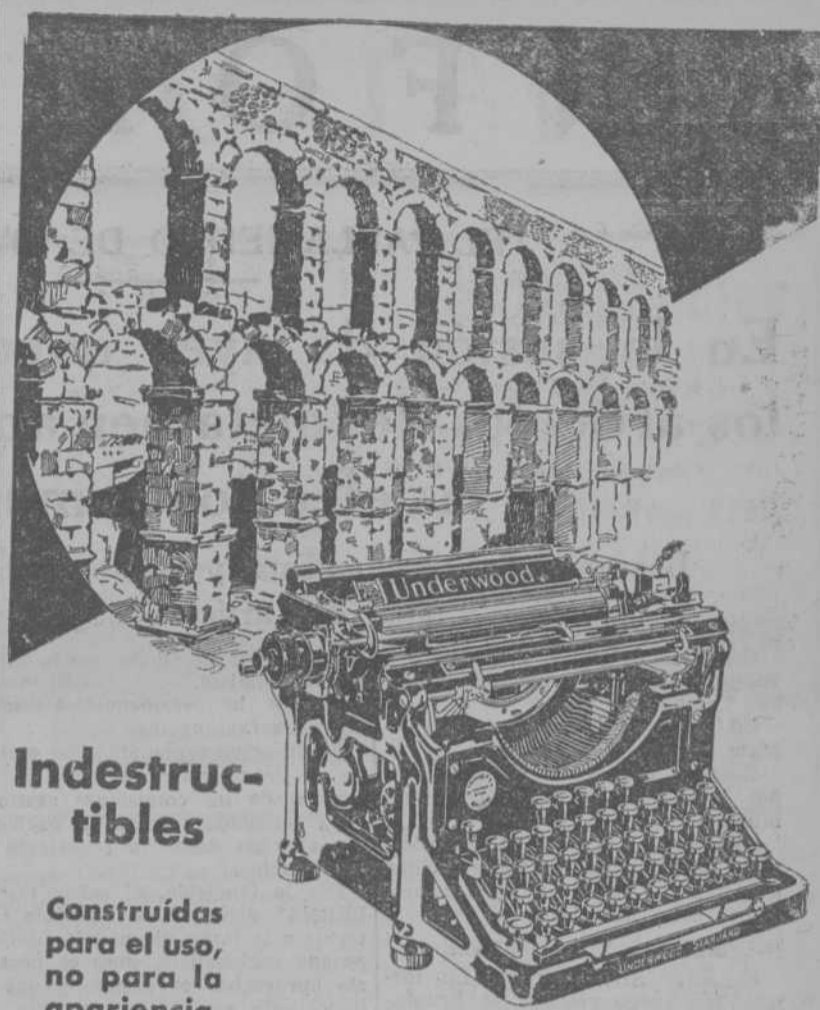
El señor Vilardell hizo presente al señor España que la mayoría del personal que presta sus servicios en la casa no puede estar más satisfecho de la misma.

EL CONFLICTO DE MATARÓ

Al recibir ayer al mediodía el señor España a los periodistas, es dijo que en la Asamblea que celebraron en Mataró los obreros afectados por el conflicto, acordaron conceder un voto de confianza al Comité de huelga a fin de que prosiga éste las negociaciones que reanuda para la solución de dicho conflicto.

Añadió el señor España que hasta aquellos momentos aún no se habían puesto de acuerdo patronos y obreros sobre el lugar donde han de celebrarse dichas negociaciones.

El señor Barrera—continuó diciendo el señor España—prosigue por su parte sus gestiones, con objeto de lograr que entre patronos y obreros desaparezcan las diferencias existentes. Hoy me siento más optimista, confiando en que finalmente se logrará evitar la huelga general.



Indestructibles

Construidas para el uso, no para la apariencia.

UNDERWOOD

Compañía Mecanográfica
GUILLERMO TRUNIGER S. A.
BALMES, 7, BARCELONA. Teléf. 14617.

El traslado de los restos de Blasco Ibáñez

«Actuación Valencianista d'Esquerra» ha organizado una excursión marítima que será presidida por don Francisco Maciá, corporativamente con la Generalidad y el Ayuntamiento

El alcalde accidental, señor Durán y Guardia, recibió ayer la visita de una Comisión de «Actuación Valencianista d'Esquerra», la que le dió a conocer el proyecto de viaje marítimo a Valencia, con motivo del traslado de los restos del gran patrio y novelista, Vicente Blasco Ibáñez, organizado por aquella entidad.

El vapor saldrá de Barcelona el sábado día 28 del corriente, a las nueve de la noche, y se reunirá con el acorazado que conducirá los restos, en aguas jurisdiccionales de Cataluña y Valencia, uniéndose después a la

escuadra que los acompañará hasta el puerto de Valencia.

La salida de dicho puerto se efectuará a las ocho de la noche del domingo, día 29, para llegar al de Barcelona el lunes, día 30, de siete a ocho de la mañana. La presencia del buque ha sido ofrecida al presidente de la Generalidad de Cataluña, D. Francisco Maciá, a quien acompañará la señora doña Pilar Blasco Ibáñez, hermana del llorado novelista, residente en Barcelona, y por el doctor Corachán.

La Generalidad de Cataluña y el Ayuntamiento de Barcelona, en Corporación, han sido invitados al homenaje a los restos del ilustre patrio.

También irán en el vapor referido los niños y profesores de las Escuelas municipales de Barcelona, según acuerdo tomado en sesión municipal del 22 de septiembre de 1933, quienes harán ofrenda de una corona.

LA MUJER EN LA SOCIEDAD DE NACIONES

Una lista de las mujeres contemporáneas, más notables de España

La Alianza Internacional para el sufragio e igualdad de derechos de la mujer, ha dirigido a la Asociación de Mujeres Españolas, afiliada suya, un comunicado solicitando una lista de las mujeres notables de nuestro país, especializadas en las materias siguientes: Derecho, Comercio, Economía, Higiene, Administración, Obra Social, Ciencias, Arte, Trabajos literarios y Organización colonial con el fin de aportar su colaboración a la Sociedad de Naciones.

Se recomienda con gran insistencia en el comunicado, que solamente se envíen nombres de mujeres verdaderamente capacitadas y para ello, la Asociación de Mujeres Españolas, deseosa de demostrar el alto nivel intelectual alcanzado por la mujer española y con el fin de evitar posibles omisiones que lamentaría vivamente, solicita a su vez de todas las entidades y de los particulares, ayuda para formar una lista de mujeres eminentes, para lo cual ruega se envíen los nombres y dirección, señalando sus actividades, de las que reúnan las condiciones ya indicadas, a la presidenta de la Asociación de Mujeres Españolas, Plaza de la República, 2, Madrid.

ESTA SEMANA LOS ALMACENES EL BARATO

venden infinidad de artículos de última novedad para Vestidos, Abrigos y Batas a precios excepcionales muy rebajados

	Pesetas
Lanas inglesadas para vestidos, metro	1'40
Lanas finas, gran colorido, el metro	2'20
Escoceses moda, par vestidos, metro.	3'00
Sec'as brochetas, todos colores, metro	2'75
Panas gran canalé, colores, el metro	3'00
Género de abrigos inglesado 140 ctr. m.	4'25
Paño velour abrigos, 140 ctr., metro	4'75
Paño labado abrigo, 140 ctrs., metro	5'50
Pañetes estampados para batas, metro	0'95

REPORTAJES

IMPORTANTE SERVICIO POLICIACO

DESCUBRIMIENTO DE UN DEPOSITO DE ARMAS Y MUNICIONES EN UNA CASA DE LA CALLE CANUDA

Fué detenido el matrimonio que habitaba dicho piso, por considerársele complicado en el tráfico clandestino de armas de fuego

TRES EXPEDICIONES DE PISTOLAS Y UNA AMETRALLADORA

Hará un año, a la Policía barcelonesa le llamó la atención que de la Estación del Norte no fueran retiradas dos cajas de madera que procedían de una población noroesteña, cuyas cajas habían sido facturadas como que contenían ferreteria. La Policía se decidió a abrirlas, pudiendo descubrir que, en realidad lo que contenían eran pistolas, unas cien en cada caja.

Los agentes que efectuaron el descubrimiento volvieron a precintar las cajas y establecieron en el Departamento de la estación donde se encontraban, un servicio de vigilancia que tenía por objeto proceder a la detención de aquellos que se presentasen a retirar dichas cajas.

Transcurrieron los días y nadie se presentó a retirarlas, por lo que la Policía procedió a la incautación de las referidas armas.

Durante aquellos días llegó a la estación, también procedente del Norte, otra caja que, abierta, se vió contenía igualmente pistolas y una ametralladora.

Tampoco se presentó nadie a recoger la expresada caja.

A partir de dicho momento la Policía, como es lógico, pensó que en Barcelona se estaba realizando un importante tráfico de armas. ¿A quiénes iban dirigidas las expresadas armas? He aquí la pregunta que se hizo la Policía, y con objeto de darse una cumplida respuesta a sí mismo inició sus gestiones.

DICHAS ARMAS IBAN DESTINADAS A DETERMINADAS ORGANIZACIONES POLITICAS

Los trabajos de la Policía dieron como resultado el averiguar que las referidas armas y otras que habían entrado en Barcelona, eran destinadas a determinadas organizaciones políticas, especialmente derechistas. Pudo comprobar la Policía que en el expresado contrabando de armas estaban al margen las organizaciones de carácter obrero. A pesar de esto, la Policía no pudo nunca determinar concretamente cómo y cuándo se hizo la entrega de las armas que llegaban en aquella forma a las referidas organizaciones políticas. Y en vista de esto se limitó a vigilar a aquellas personas que podían tener relación con dicho contrabando.

EN VISPERA DE LAS ELECCIONES

Hace unos días, la Policía tuvo la confianza de que acababa de enderarse una importante partida de pistolas y municiones a determinada organización política de derecha. Dicha venta, aun cuando se había concertado en gran escala, se había efectuado entregando los vendedores a los compradores las armas en pequeñas partidas. Supo igualmente la Policía que dichas pistolas habían sido vendidas cada una en sesenta pesetas.

La Policía acentuó la vigilancia, logrando averiguar con este motivo que en una casa inmediata a la Rambla vivía un matrimonio, del que se sospecha que se dedicaba al contrabando de armas.

LA MUJER ES ABOGADO Y EL MARIDO HABIA QUERIDO SERLO

Se llama dicho matrimonio Joaquín Sentmenat Dorsola, de 43 años de edad, natural de Barcelona, y Libertad García Texeira, de 36, de profesión abogada, natural de Murcia. Vive el matrimonio en la calle Canuda, número 4, entresuelo, segunda.

El servicio de vigilancia que se montó alrededor de dicho matrimonio corrió a cargo del inspector señor Garay y los agentes señores Arenas y Bonilla.

Lo primero que hicieron los referidos funcionarios fué llevar a cabo una detallada información respecto a la personalidad del matrimonio. Según dichos trabajos, el marido ya había tenido algo que ver con la policía, pues dedicado al comercio, había llevado una vida algo irregular.

Averiguó también la policía que dicho matrimonio había sido pro-

tagonista en Murcia de un incidente que fué muy comentado a su tiempo. Al examinarse el marido para abogado en la Universidad de dicha población y como fuese suspendido, el matrimonio agredió a uno de los miembros del Tribunal examinador.

¡FUE A POR ARMAS!

El matrimonio en cuestión vivía en el piso de la calle de la Canuda desde hacía dos meses, según manifestaciones de la portera de la finca. Al llegar a la casa, el matrimonio dijo a la portera que procedía de Vallvidrera, donde tenían una torre. Empero a los pocos días de habitar en la casa de la calle de la Canuda, llegó a la portera una mujer, que preguntó a la portera si en el entresuelo, segunda puerta, de la casa, vivía un matrimonio que hasta hace pocos días había vivido en una casa de la calle de Puertaferri. La portera contestó negativamente, pero dicha mujer que llevaba unos paquetes bajo el brazo, insistió en que la dejase preguntar en el referido piso, y al bajar dijo a la portera:

—Ve usted como sí que era dicho matrimonio. Es que yo les traigo colonia.

Al bajar del piso la referida mujer, también llevaba unos paquetes bajo el brazo. La Policía tiene la convicción de que dicha mujer, en realidad, fué a la casa a por armas.

LA POLICIA SE DECIDE A EFECTUAR UN REGISTRO

La Policía fué acumulando indicios y ya convencida de que dicho matrimonio se dedicaba al tráfico de armas, decidió efectuar un registro en el domicilio del mismo. A las dos y media de la madrugada del martes se presentaron los referidos funcionarios en el domicilio del matrimonio en cuestión en ocasión que se encontraba el marido y la mujer en la casa. Al comenzar los agentes a practicar el registro notaron un ruido como si alguien hubiese abierto el balcón de la casa.

En la calle había quedado un vigilante conductor del auto en que iban los agentes, Rafael Gómez, quien al ver que se abría el balcón del piso en que se estaba efectuando el registro, miró hacia arriba, viendo cómo lanzaban desde el mismo varios objetos que, recogidos por dicho vigilante, se vió eran dos cargadores para arma corta, los que fueron entregados a los funcionarios que realizaban la diligencia. En vista de ello los agentes pusieron el mayor interés en el registro.

DESAPARECE EL APRETON DE MANOS

La forma de saludar impuesta por Italia y Alemania ¿terminará con todas las formas tradicionales de saludo?

Una de las modalidades que las grandes fuerzas políticas de Italia y Alemania han establecido dentro de las costumbres de aquellos países, ha sido este saludo a distancia que consiste en alzar el brazo en el vacío y quedarse rígido, mirando al interlocutor. Han establecido este saludo y, por lo tanto, ha quedado abolido, condenado a desaparecer y a olvidarse, el otro, el apretón de manos, que ya había llegado a standardizarse en casi todo Europa, el «shake-hand» inglés.

¿Podrá el tiempo desterrar el apretón de manos entre nosotros? Téngase en cuenta que nunca fué un saludo tradicional en nuestro país; que vino con la invasión, muy siglo XIX, de la moda inglesa.

Ante todo, ¿por qué Italia y Alemania han renovado la fórmula de saludo? ¿Para distinguirse entre sí los componentes de un núcleo social o político? Parece corto el motivo.

En el apretón de manos entra toda la gama afectuosa del individuo que la ofrece o la estrecha; desde aquel que sólo abandona de una ma-

HALLAZGO DE UN SACO CON PISTOLAS, REVOLVERES Y MUNICIONES

Los referidos funcionarios no dejaron departamento del piso sin registrar y en un terradillo de la casa al que da acceso una ventana, encontraron un saco de tela color marrón que contenía doce pistolas y seis revólveres. Las primeras marca Star Buffalo y F. N. y los segundos Colds y Smiths. Además dicho saco contenía 25 cargadores sin cápsulas, 52 cápsulas calibre 44, dos cajas con cápsulas para fusil Winchester con 50 proyectiles cada una, 37 cápsulas de diferentes calibres y cuatro cajas cada una con 25 cápsulas calibre 765.

Además fué encontrada una pistola desmontada, lo que parece indicar que sus poseedores se dedicaban igualmente a la reparación de armas.

También se incautó la policía de una libreta en la que aparecen unos apuntes que parece ser hacen referencia a unas expediciones de armas.

SE PROCEDE A LA DETENCION DEL MATRIMONIO

En vista del hallazgo, la policía procedió a la detención del matrimonio, al que trasladó a la Jefatura Superior de Policía. Interrogado el marido parece ser que manifestó que dichas armas y municiones no eran de su propiedad, asegurando que ignoraba que estuviesen en la casa y apuntando la posibilidad de que hubiesen sido arrojadas por alguien desde la ventana al terrado. La policía le hizo otras preguntas a las que al parecer no supo qué contestar el detenido.

Su esposa también dijo ignorar que estuviesen en la casa dichas armas.

Ambos detenidos ingresaron en los calabozos, rigurosamente incomunicados, siendo más tarde conducidos al Palacio de Justicia, siendo puestos a disposición del Juzgado por tráfico de armas y municiones.

EL SEÑOR ESPAÑA FELICITA AL JEFE SUPERIOR DE POLICIA

Al enterarse el señor España del descubrimiento de dichas armas y municiones felicitó al jefe superior de Policía. Parece ser que de la actuación de la Policía en este sentido estaban enterados tanto el señor España como el señor Selvas, que tenían un gran interés en que fuese descubierto el tráfico de armas que se venía haciendo en Barcelona.

Como decimos, el tráfico se hacía en gran escala, aun cuando las partidas de armas se entregaban en pequeñas cantidades, a fin de evitar que si la Policía las descubría sólo pudiera incautarse de pocas armas.



Las Elegancias
Ronda San Antonio, 31, pral.
SE HA TRASLADADO A
Paseo Gracia, 105, 2.º, 1.
(Hay ascensor)
Teléfono 81612

PROXIMA INAUGURACION
VESTIDOS, ABRIGOS
MODELOS EXCLUSIVOS

Los problemas de la industria corcho-taponera

(Final de la página 3)

Yo entiendo que debiera crearse un impuesto para la salida de nuestra primera materia, en tanto los otros países prohíben la entrada de nuestros productos manufacturados.

Hay un detalle muy interesante, que debe tenerse muy presente, y es que en Holanda y en Francia, hay fábricas de corchos, perfeccionadas, instaladas con maquinaria nuestra.

Pero dejando todo esto aparte, lo que hay que hacer, lo que necesitamos, son tratados de comercio y muchas facilidades.

EN LLAGOSTERA. - LAS OPINIONES DE DON ARTURO ROIG Y DE DON GERARDO CORIS

De Casá de la Selva, hemos ido a Llagostera. Otra población tranquila, apacible.

La primera visita ha sido al industrial don Arturo Roig. Unas preguntas, breves, sobre el tema que venimos tratando. Y una contestación, también breve y precisa:

—La industria corchera, nuestra industria, pasa momentos difíciles. Si se pudiera lograr que se rebajaran los derechos que ha impuesto Francia, sería una de las soluciones. Y podría buscarse también una compensación en Alemania y en América. Con tratados de comercio deficientes y con tarifas elevadas, es imposible solucionar nada. A mi entender, tendría que gravarse la salida del corcho, puesto que los demás países gravan fuertemente la entrada en ellos de nuestros productos manufacturados. El mal viene de mucho tiempo atrás, y los Gobiernos extranjeros han procurado proteger la industria de aquellos países. Lo que yo he hecho nuestros Gobiernos. Y, ahora, en definitiva, no hay más que hacer tratados de comercio; sobre todo, buenos tratados de comercio.

Luego hemos hablado con don Gerardo Coris. Un industrial que exporta a todas partes.

Y respondiendo a nuestras interrogaciones, ha manifestado:

—Unos concisos detalles le demostrarán a usted, el perjuicio que nos causan las barreras aduaneras. El serrín de corcho, paga de entrada en Francia 40 francos los 100 kilogramos, mas un aumento de un dos por ciento. Francia consume mucho serrín de clase ordinaria y aglomerados baratos. Hoy día se vende aquí el serrín a 25 pesetas los 100 kilogramos; de modo, que de entrada a Francia casi paga el valor de la mercancía. Es decir, un 80 por ciento del mismo. Dígame si no es un derecho prohibitivo.

Yo—añades el señor Coris—, enviaba a Francia dos o tres vagones semanales, de cinco toneladas cada uno, antes de esto. Ahora, no envío nada. De 400 a 500 obreros que tengo, algunos trabajan tres días a la semana, y otros están completamente parados. ¿Causas de la crisis que atravesamos? El dejar exportar el corcho libremente; los elevados derechos de Aduanas de la mayoría de los países y el bloqueo de las monedas. ¿Soluciones? Buenos tratados de comercio; y, de poder ser, una inteligencia con Portugal. Pero ésta la veo muy difícil...

JOSE GAYA PICON

Llagostera, 1933.

EL PLAN DE AUTO-OMNIBUS

Conferencia de Jaime Váchier

El presidente de la Comisión de Circulación del Ayuntamiento de Barcelona, dará hoy, en el Ateneu Catalá Republicá del Distrito IV, una conferencia sobre el tema «Plan d'Autoómnibus».

EN LA SALA CAPSIR

Durante una reunión de dependientes, se produce un escándalo, interviniendo los guardias de Asalto

Anoche, en las primeras horas, la dependencia de los almacenes Villardell se reunieron en Asamblea en la Sala Capsir, a fin de tomar acuerdos sobre la campaña que está realizando contra la referida casa el Frente Unico.

Cuando la Asamblea se encontraba en plena deliberación, irrumpieron en el local algunos elementos afectos al Frente Unico, que intentaron suspender violentamente el acto, agrediendo a puñetazos a los concurrentes, motivando ello una enorme confusión. Buen número de dependientes se desmayaron, siendo sacadas en brazos por sus compañeros, del local.

Desde la referida sala se avisó a la Policía, presentándose en la misma varios guardias de Asalto, que consiguieron detener a once de los perturbadores, los que fueron llevados a la

Delegación de policía del distrito de la Audiencia. Todos los detenidos militan en el Frente Unico y tienen en su mayoría, ideas comunistas.

Los guardias dieron en las inmediaciones del local una carga, a fin de disolver a los grupos que se habían formado frente al mismo.

ECONOMIA Y FINANZAS

MOVIMIENTO BURSÁTIL

De once a once y media

Día 17 de octubre

VALORES FIN DE MES.—Una parte de los valores cotizados conservan la pesadez que ayer demostraron, mientras otro sector formado por Aguas y Ford, sostienen con firmeza sus precios, logrando mejorarlos.

BOLSA DE BARCELONA

De quince a diez y seis

VALORES FIN DE MES.—Sigue el mercado la misma orientación demostrada en la sesión de la mañana, destacando Aguas y Ford, que avanzan con firmeza.

Nortes y Alicante pierden un cuartillo de cotización; Orensés repiten; Tranvías, retroceden un punto del cambio de ayer; Colonial apunta un octavo de retroceso; Gas E, aumenta su cambio en un entero y cuarto sobre su última cotización; Aguas, que se tratan con bastante animación, refuerzan su cotización en un entero, quedando con muy buena tendencia; Explosivos pierden tres cuartillos; Minas del Rif descienden un octavo; Azucarera pierde un entero y cuarto de su último cambio; Petrolillos retroceden diez céntimos; Ford termina con cuatro puntos y medio a su favor.

Entre los elementos del Colegio Oficial de Agentes de Cambio y Bolsa se operan los siguientes valores: Nortes: 46'45, 46'40, 46'30, 46'25, 46'20, 46'10; Alicante: 41'40, 41'25; Colonial: 46'85; Gas E: 90'50; Aguas: 151; Explosivos: 136'75; Minas del Rif: 53, 53'50; Azucarera: 42'50; Ford: 184, 183; Filipinas: 324

Muy animadas las Deudas Municipales, cobrando ventajas en sus cotizaciones, rescatando la del 6 por 100, emisión 1921 y 5 por 100, emisión 1923, que mejoran medio entero.

Valores Industriales, con regular animación y con cambios sostenidos. Los Valores Ferroviarios no ofrecen variaciones importantes, desarrollando regular negocio.

Mercado Libre de Valores

Sesión de once a once y media

Día 17 de octubre

Nortes: 46'80, 46'90, 46'70, 46'60, 46'65, 46'75, 46'70, 46'60, 46'50, 46'55, 46'45, 46'40, 46'30, 46'25, 46'30, 46'35, 46'40 operaciones; Alicante: 42, 41'95, 41'50, 41'55, 41'50, 41'30, 41'40, 41'40, 41'35, 41'50 operaciones; Andaluces: 13'75 operaciones; Orensés: 14'50 dinero; Aguas: 150'50, 150'75, 151, 150'25 dinero; Explosivos: 138'25, 138, 138'25, 137'75, 137'50, 137'25, 137, 137'25 operaciones; Minas del Rif: 53'50, 53, 53'15 dinero; Colonial: 46'75, 47 dinero; Ford: 179, 180, 179'50 operaciones.

CAMBIOS DE LA SESION OFICIAL DE BOLSA OPERADOS ENTRE SOCIOS DEL MERCADO LIBRE DE VALORES

Sesión de quince a diez y seis

Nortes: 46'10, 46'15, 46'20, 46'30, 46'35, 46'40, 46'45, 46'35, 46'25, 46'30, 46'20, 46'25, 46'30, 46'20, 46'10, 46'15, 46'10, 46'15 dinero; Alicante: 41'30, 41'50, 41'40, 41'35, 41'25, 41'25 operaciones; Orensés: 14'50 operaciones; Tranvías: 39'25, 39 operaciones; Colonial: 47'15, 46'85, 47 operaciones; Gas E, 91, 90'50 operaciones; Aguas: 150'25, 150'50, 150'75, 150'85, 151, 151'15, 151'25, 151, 151'25 dinero; Explosivos: 137, 137'25, 136'75, 136'50, 136'35, 136'50 papel; Minas del Rif: 53'35, 53'25, 53'50, 53'25, 53 dinero; Azucarera: 42'50 operaciones; Petrolillos: 5'50, 5'45 operaciones; Ford: 185, 184, 184'50, 184 papel; Filipinas: 322, 322'50, 322, 323 operaciones.

CAMBIOS DE VALORES NO ADMITIDOS A LA COTIZACION OFICIAL

Barcelona Traction 6 %, 88'75 nominal; Obligaciones Celso, 85 d'ner nominal; Petróleo 6 %, 81 dinero; Transversal estampillado, 97 dinero.

BOLSA DE MADRID

Día 17 de octubre

Interior A, 67'50; id. C, 67'50; Exterior, C, 81; Amortizable 1927 A, libre, 98'60; id. 1927 A, con impuestos, 85'60; id. 3 % A, 71'40; Bono oro A, 205'75; id. B, 205'50; Tesoro 5 1/2 por 100 A, 100'50; id. 5 % A, 101'65; Acciones Banco de España, 530; Acciones M. Z. A., fin, 206'50; ídem contado, 206; Acciones Norte, fin, 230; Acciones Azucarera, contado, 43 Acciones Española Petróleo, fin, 27 ídem contado, 27; Acciones Explosivos, 680.

El Día Grafico puede adquirirse en SEVILLA Y CÁDIZ a las diez de la mañana del día siguiente de su fecha. No deje usted, si visita estas capitales, de pedir en cual quier punto de venta de periódicos y revistas. Adquiera, igualmente, en todas las poblaciones importantes de España: Santander, Oviedo, Valladolid, Bilbao, Valencia, Zaragoza, San Sebastián, etc., etc. donde se envía con la máxima rapidez, vendiéndose en todos los kioscos.

bank, 146 1/4; Phonix, 31 7/8; Hapag, acciones ordinarias, 10 3/8; Norddeutscher Lloyd, 1075; Siemens und Halske, 133; Deutsche Ablosungsanleihe, 1180; Hamburger Hypoteken, 86'25.

ZURICH Chade A. B. C., 750; Chade D, 145; Chade E, 140; Chade bonos nuevos, 3650; Cédulas Argentinas, 41; Donau Save Adria, 29'75; Italo Argentina, 118; Elektrobank, 658; Motor Columbus, 272; I. G. Chemie, 530; Brown Boveri, 147.

NUEVA YORK General Motors, 25'75; U. S. Steels 40 1/4; Electric Bond C., 17; American Tel y Tel, 117 1/8; International Tel y Tel, 19 1/4; General Electric, 1850; Pennsylvania Railroad, 25 3/8; Baltimore and Ohio, 22 1/4; Canadian Pacific, 12 1/8; Anaconda Copper, 12 1/8; National City Bank, 22'75

Lea usted todos los domingos la Página de Economía y Finanzas

SERVICIO FACILITADO por la Casa EMILIO GAISSERT Via Layetana, 39

CAMBIOS del día 17 de octubre 1933

Table with columns: Días anteriores, Hoy, Mañana. Rows for ALBODON LIVERPOOL and ALBODON NEW YORK.

Table with columns: Días anteriores, Hoy, Mañana. Rows for ABE NEW YORK Contrato c/a and ABE NEW YORK Contrato c/d.

Table with columns: Días anteriores, Hoy, Mañana. Rows for AZUCAR NEW YORK.

Table with columns: Días anteriores, Hoy, Mañana. Rows for CAUCHO LONDRES and CAUCHO NEW YORK.

Table with columns: Días anteriores, Hoy, Mañana. Rows for FIBRA LIVERPOOL and FIBRA WINNIPEG.

Table with columns: Días anteriores, Hoy, Mañana. Rows for FIBRA CHICAGO and MAIZ CHICAGO.

Table with columns: Días anteriores, Hoy, Mañana. Rows for CAUCHO LONDRES and CAUCHO NEW YORK.

Table with columns: Días anteriores, Hoy, Mañana. Rows for FIBRA LONDRES and FIBRA CHICAGO.

Table with columns: Días anteriores, Hoy, Mañana. Rows for MAIZ LONDRES and MAIZ CHICAGO.

Cotizaciones oficiales de la Bolsa de Barcelona

17 de octubre de 1933

Table with columns: Cambio anterior, Hoy, Mañana. Rows for DEUDAS DEL ESTADO.

Table with columns: Cambio anterior, Hoy, Mañana. Rows for Amortizable 5 % 1921 A and Amortizable 5 % 1922 A.

Table with columns: Cambio anterior, Hoy, Mañana. Rows for Amortizable 4 1/2 % 1922 A and Amortizable 4 1/2 % 1923 A.

Table with columns: Cambio anterior, Hoy, Mañana. Rows for Amortizable 5 % 1927 Hbro A and Amortizable 5 % 1928 Hbro A.

Table with columns: Cambio anterior, Hoy, Mañana. Rows for Amortizable 5 % 1929 Hbro A and Amortizable 5 % 1930 Hbro A.

Table with columns: Cambio anterior, Hoy, Mañana. Rows for Amortizable 4 % 1929 Hbro A and Amortizable 4 % 1930 Hbro A.

Table with columns: Cambio anterior, Hoy, Mañana. Rows for Amortizable 3 % 1929 Hbro A and Amortizable 3 % 1930 Hbro A.

Table with columns: Cambio anterior, Hoy, Mañana. Rows for Amortizable 2 % 1929 Hbro A and Amortizable 2 % 1930 Hbro A.

Table with columns: Cambio anterior, Hoy, Mañana. Rows for Amortizable 1 % 1929 Hbro A and Amortizable 1 % 1930 Hbro A.

Table with columns: Cambio anterior, Hoy, Mañana. Rows for Amortizable 0 % 1929 Hbro A and Amortizable 0 % 1930 Hbro A.

Table with columns: Cambio anterior, Hoy, Mañana. Rows for Amortizable 0 % 1931 Hbro A and Amortizable 0 % 1932 Hbro A.

Table with columns: Cambio anterior, Hoy, Mañana. Rows for various bonds and securities.

Table with columns: Cambio anterior, Hoy, Mañana. Rows for various bonds and securities.

Table with columns: Cambio anterior, Hoy, Mañana. Rows for various bonds and securities.

Table with columns: Cambio anterior, Hoy, Mañana. Rows for various bonds and securities.

Table with columns: Cambio anterior, Hoy, Mañana. Rows for various bonds and securities.

Table with columns: Cambio anterior, Hoy, Mañana. Rows for various bonds and securities.

Table with columns: Cambio anterior, Hoy, Mañana. Rows for various bonds and securities.

Table with columns: Cambio anterior, Hoy, Mañana. Rows for various bonds and securities.

Table with columns: Cambio anterior, Hoy, Mañana. Rows for various bonds and securities.

Table with columns: Cambio anterior, Hoy, Mañana. Rows for various bonds and securities.

Table with columns: Cambio anterior, Hoy, Mañana. Rows for various bonds and securities.

Anunciar en EL DIA GRAFICO es prosperar

CINEMATOGRAFIA

HOY, ESTRENO CAPITOL LAS DOS HUERFANITAS

La película eterna. La obra más sublime de la pantalla. El drama más humano y conmovedor de todos los tiempos. SELECCIONES FILMOFONO

LOS ESTRENOS

En el Coliseum - «El hombre león»

Buster Crabbe — campeón olímpico de natación — se presentó el lunes en el Coliseum, con «El hombre león», un film de la Paramount, ilustre y emocionante. Crabbe nos demuestra en esta cinta que, además de nadador formidable, es un notable actor.



«El hombre-león», al igual que historia de un niño perdido en plena selva, que es amamantado y cuidado el hombre-león y varios leones son cogidos en una trampa y conducidos de feria en feria.

Existen en el film escenas muy emocionantes, pero sobresale entre todas el incendio del circo, la huida de las

fieras y el pánico que se apodera del público, todo ello de un acertado realismo y de una claridad magnífica.

Hay también una lucha entre un león y un tigre, verdaderamente encarnizada, que termina con la huida del segundo.

Junto a la imponente figura de Crabbe aparece la delicada y deliciosa France Dee, que logra con su amor dominar al emblema hombre-león.

También interviene en el reparto de esta cinta el notable Irving Pichel, acertado, como siempre, en su trabajo.

El director H. Bruce Humberstone se apunta, con este film, un gran triunfo, ya que desde el principio hasta el final está magníficamente realizado. Sobre todo — insistimos — el incendio del circo es impresionante. También hay varias escenas humorísticas que el público rió complacido.

«El hombre-león» es, pues, un nuevo triunfo de la Paramount, que estamos seguros será visto por todos los aficionados a los film emocionantes.

En el Urquinaona. - «Como tú me deseas»

Un gran triunfo de Greta Garbo

En «Como tú me deseas», film de la Metro Goldwyn Mayer, que se estrenó anteaer con gran éxito en el Cine Urquinaona, vemos una interesantísima manifestación del romanticismo de Greta Garbo, de esta mujer de la cual, como ha dicho un escritor francés, el encanto nos ha penetrado tan profundamente, porque ella representa una insurrección constante contra la baja lucha de intereses que cotidianamente nos disminuye.

Greta Garbo es la negación viviente de la mediocridad, en la cual vegetan la mayoría de los corazones y su melancólica belleza es una viviente acusación contra una época materialista. He aquí una de las razones profundas del éxito universal de Greta Garbo.

En «Como tú me deseas», el conocido director George Fitzmaurice dejó completa libertad, lo mismo que en «Mata-Hari», a la ilustre artista sueca, de manifestar todo su romanticismo. Lo cual no debe hacer creer que haya sido falseado el carácter de la obra original pirandelliana, sino únicamente la interpretación de Greta le agregó un calor nuevo, un diapason patético más elevado, siempre sin alterar el personaje original.

La labor del actor Eric Von Stro-

heim es también altamente magnífica. Su cara asume una expresión de sátiro, que forma un contraste de lo más pintoresco en las primeras escenas, con el rostro céreo de «Zara» — Greta Garbo — rubia platinada, pero más aún en las escenas subsiguientes, con el rostro espiritualmente refulgente de «María» — Greta Garbo.

«Como tú me deseas» constituye uno de los éxitos más grandes de esta sublime actriz y también de la M. G. M.

Nos place mucho hacerlo constar así.

Leones en el Estudio

Los privilegiados que hace algún tiempo tuvieron ocasión de visitar los Estudios Paramount de Hollywood sintieron grandemente sorprendidos de las dimensiones gigantescas de los decorados levantados para la realización del prodigioso film «El Signo de la Cruz». La construcción de estos decorados necesitó el concurso de más de dos mil obreros y artistas. Mas otro objeto de asombro, estaba reservado a los visitantes: una verdadera «menagerie» con gran número de leones y leonas había sido instalada en el interior de los Estudios.

Estas fieras fueron utilizadas por

VIERNES, ESTRENO en FANTASIO



El tenor de la voz maravillosa, en una de las mejores películas del año. Producción UFILMS RABINOWITS - PRESSBURGER

Cecil B. de Mille en la filmación de «El Signo de la Cruz», grandiosa cinta espectacular cuya acción se desarrolla bajo el reinado de Nerón y en la que aparecen 10,000 figurantes y numerosos animales: caballos, elefantes, tigres, cocodrilos, etc. etc. Principales intérpretes de «El Signo de la Cruz» son Frederic March, Elisa Landi, Claudette Colbert y Charles Laughton.

¡NUNCA! ¡NUNCA! ¡NUNCA!

Se ha visto ni se verá un espectáculo como



Una producción de CECIL B. DE MILLE
LAMASGRANDE DE TODOS LOS TIEMPOS
ES UN FILM PARAMOUNT

Spencer Tracy, el intérprete de «20,000 años en Sing Sing»

El role que la Warner Bros. First National ha confiado a Spencer Tracy para la nueva producción que se presentará esta temporada en nuestros cines, es de los que requieren un temperamento de artista excepcional.

«20,000 años en Sing Sing» requiere

re para su protagonista un alma vibrante capaz de sentir las más enérgicas sensaciones y de pasar por las más distintas fases psicológicas. Spencer Tracy estudió muy a fondo su papel antes de firmar el contrato que le comprometiera a realizar el difícil film, y después de un «emané» de profundo estudio, aceptó resueltamente, Spencer Tracy sabía ya que podía hacer el convicto perfecto, el hombre que sufre en el penal su condena, que pasa por las fases de la desesperación y de la resignación, por el dilema de cumplir con un deber para el sagrado y el salvar su propia vida, con este instinto de fiera que a todos nos empuja a defendernos hasta el fin; pero que sin miedo sabe sobreponerse y sacrificar por el deber lo que él más estima, y sabe hacerlo con nobleza, con sinceridad, como si fuera tan natural y para él no representara el más mínimo sacrificio.

Spencer Tracy, el artista vibrante y humano, comunicará a todos los espectadores, con el solo milagro de su arte, la vida de dolor, de amargura y de renunciamento por la que él atraviesa, como un miembro del hampa primero, como un condenado perfecto, después.

Peligros de la pantalla

El pequeño actor Ronnie Crosby, que interpreta el papel de «hombre león» cuando era niño, en la película de igual título, pasó una semana jugando con leones y tigres sin que le hicieran ningún daño. El pequeño Ronnie, tiene sólo cuatro años y los leones con que trabajaba eran los mismos que atacaron a Buster Crabbe, el primer día que trabajó con ellos en su papel de «El hombre león». Con Ronnie, no obstante, mostrábase dóciles como perros.

Según un experto en costs de animales, este hecho se debe a que las fieras se daban cuenta de la absoluta falta de temor que el pequeño Ronnie tenía entre los leones, mientras que Buster Crabbe, consciente del peligro, no dejaba de mostrar un miedo, por otra parte, bastante lógico y natural.

Pablo Luna trabaja con «Miguelón»

«¿Qué hace usted, maestro?—le preguntamos, en su domicilio, viéndole preocupado, trabajando frente al piano, con verdadero entusiasmo —La música de «Miguelón»... una película interesantísima para Miguel Fleta, que dirigirá Adolfo Aznar bajo la marca de «Index Film».

—¿Asunto de la obra?
—Puramente aragonés, hasta en el lenguaje...
—¿El autor del libro?
—Pérez Soriano.
—Y dice usted que Fleta...
—¿Por qué le extraña? Es la pri-

mera película que rueda, pero le aseguro, por adelantado, que en ella aparecerá magnífico... Se va a lucir... A propósito estoy componiendo una partitura difícilísima. No tiene más remedio que quedar bien... Escribo teniendo en cuenta sus formidables facultades; otro cantante, por ejemplo, no podría comprometerse. Ha de ser Miguel Fleta... el único.

—¿Cuándo comenzarán los trabajos?

—A últimos de este mes, cuando todo esté preparado.

—Y dice usted que la música es difícil?

—¿Quiere conocer algo?

MUY PRONTO

Pepe Romeu

en

El canto del Ruiseñor

con

Charito Leonis Hilda Moreno

María Espinalt

Película Española de Producción Nacional

ANTONIO PALACIOS
PABLO ALVAREZ RUBIO
VALERIANO RUIZ PARIS
NICOLAS NAVARRO
CARLOS M. BAENA
y otros.

Música de Rizo Navarro

—Si usted es tan amable...
—Oiga, entónces, esta romanza... Tiene razón el maestro Luna. Miguel Fleta sentará plaza de capitán general una vez más con esta cinta que, dirigida por Adolfo Aznar, rodará «Index Film» próximamente.

La anunciada película «Universal» alemana con Luis Trenker, ha recibido definitivamente el título de «Somnwend». Trenker se ha dirigido al Tirol con el resto de los actores elegidos para dar comienzo a la labor.

EL TEATRO EN SAN SEBASTIAN

La compañía de Amparo Saus. - Debut del barítono Azcona. - Otras novedades

San Sebastián. — Como novedad del cartel de ayer en el Victoria Eugenia, figuraba la presentación del barítono navarro Hilario Azcona, que cantó «Los Cavillanes».

Por la noche se cantará «El Caserio», del maestro Guridi, obra para la cual, y con el fin de darle más interés se ha buscado el concurso de dos destacados elementos del Orfeón Donostiarra, como son Carmen Ruiz y Marcial Otegui, los que han sido contratados para que interpreten los personajes de «Inoshensi» y «Txomin».

La afición a la escena

En el salón teatro del Foment Republica Autonomista, la sección teatral de la Agrupación de Dependientes y Dependentes, inauguró la temporada, poniendo en escena la bonita comedia en tres actos de Ramón Bordas, «L'enrenaire», que fué excelentemente interpretada.

La fiesta terminó con un baile de sociedad en obsequio a la gente moza, amenizado por la orquestina The Original Syncopaters.

Tal como estaba anunciado, celebró en su local social, Sala Capsir, el tercer festival de esta temporada, en el cual se representó por el cuadro escénico de la entidad, la alta comedia en tres actos, «Rosas de Otoño».

Organizado por la sección de teatro del Ateneo Nacionalista Catalá, tuvo efecto en la Sala Capsir, una velada dedicada a honrar la memoria del glorioso poeta Angel Guimerá, representándose su formidable drama «Terra Baixa».

Los elementos de esta incansable Peña, al presentarse en una nueva modalidad, como es la interpretación de la comedia fina, obtuvieron un señalado y ruidoso triunfo que viene a consagrarlos ya definitivamente dentro del difícil arte de Tallia.

Como fin de fiesta dióse un acto de concierto en el que tomaron parte prestigiosos artistas líricos, a los que se les aplaudió muchísimo.

El próximo domingo, día 22, a las cuatro y media de la tarde, en su local social, Nueva de la Rambla, 16, inaugurará la temporada teatral, celebrando un gran festival en homenaje a su asesor artístico Luis M. Bransuela, con la obra de gran espectáculo del mismo, «Para toda la vida», con decorado expreso del escenógrafo P. Balsells, y tomando parte en ella las mejores partes del cuadro escénico de esta Agrupación con la cooperación de la señorita R. G. Alberti y Francisco Piña, de la Peña Hipólito Lázaro.

Festival el el Teatro Goya

En el Teatro Goya, como digno remate a los actos organizados por el Centro Aragonés, con motivo de la festividad de la Patrona de Aragón, la Virgen del Pilar, tuvo efecto una velada teatral.

Una distinguida concurrencia llenaba la amplia sala de dicho coliseo. Baja la acertada dirección de los señores Perelló y Mayral, púsose en escena la popular zarzuela del maestro Serrano «Los clavetes», que fueron magistralmente interpretados por la aplaudida contralto Mercedes Melo, y el novel tenor Florencio Magaña, que hizo gala en todas sus intervenciones, de su magnífica voz y excelente escuela de canto.

Luego, el Orfeón Goya, bajo la experta batuta del maestro Mariano Mayral, interpretó, con la maestría acostumbrada en tan notable agrupación coral, el estreno del bello poema musical «Aragón», que mereció los más entusiastas aplausos de la concurrencia.

La velada, que estuvo brillantísima, terminó con la Fiesta de la Jota, en la que tomaron parte los famosos cantadores Dolores Visenta y Miguel Olliete y la diminuta pareja de bailarones hermanos Morales, acompañados por la Rondalla del Centro, dirigida por el maestro Lavega.

La interpretación fué excelente, y los autores, que asistían al estreno, tuvieron que salir a escena muchas veces al final de todos los actos.

Al notable actor Gracián García le han hablado de un negocio de género chico. También tiene proposiciones para otro de comedia.

Gracián deshoja la consabida Margarita, sin decidirse por ninguno.

Lucio y Capella leerán uno de estos días una comedia a don Tirso Escudero, el popularísimo empresario madrileño.

El próximo viernes, hará su presentación en Novedades, cantando la opereta «Evas», el celebrado barítono Roberto Ughetti.

Al notable barítono Andrés Sánchez, le han hecho ventajosas proposiciones para actuar en Madrid.

Paco Loygorri estrenará una comedia en el teatro Cervantes de Madrid, cuando sea retirada del cartel la nueva obra de Vidal y Planas, «Las niñas de doña Santa».

María Espinalt, la gentil diva está estudiando la famosa ópera cómica del maestro Penella, «Don Gil de Alcalá».

Después de una brillante actuación en Soria y Huesca, la compañía de comedias cómicas de Juan Bonafé y Balaguer, en la que figuran como primera actriz Carmen Sanz y actriz de carácter Carmen Cuevas, continuará su excursión artística en Pamplona, Zaragoza, San Sebastián y Valladolid.

Notas informativas

BARCELONA. — Irremisiblemente la Compañía de María Isabel está dando esta semana las últimas representaciones de «El Refugio», la obra mejor lograda del ingenioso e inagotable Muñoz Seca, en la que ha derrochado la gracia a raudales y de ahí su éxito indiscutible, formidable.

La Compañía ha demorado estos días su reaparición en su teatro, María Isabel, de Madrid, para complacer a nuestro público, tan amable y cordial, que ha acogido «El Refugio» con tal entusiasmo. Es, pues, el domingo próximo —plazo que ha podido obtener la Empresa del Barcelona— el último día

EL TEATRO EN MADRID

Estreno de «La Lola, Lola», comedia de Suárez de Deza, en el Muñoz Seca

Madrid. — La comedia de Suárez de Deza, como todas las suyas, tiene momentos de mucho acierto, está contruida con la habilidad en el peculiar — admirable arquitecto de piezas dramáticas — y algunos tipos son verdaderos aciertos. Cansa, en ocasiones, por repetición de situaciones y de frases, repetición innecesaria, porque nada ganan con ella en energía los personajes, y, en cambio, cansan al público. Algunos momentos de emoción están bien entendidos, y en general está llevada con habilidad. El mejor acto, el primero; pintura de ambiente y presentación de personajes. Los tres fueron aplaudidos, y el autor cosechó esos aplausos, aunque también en ocasiones escuchó sus protestas.

La interpretación fué admirable. Fuensanta Lorente estuvo muy bien. Alberto Romea, insuperable en todo momento, expresando los distintos matices del papel, sin desconponerle ni un instante; muy justo y muy sobrio. Manuel Dicenta ha hecho de su personaje una creación. En otros papeles de menor importancia merecieron aplausos Gandiosa Saucedo, expresiva en los momentos sentimentales; Coonchita Fernández, graciosísima en su papel, al que sacó todos los efectos posibles; Paquita Campos, en un personaje muy difícil de mantener con discreción; Lola Valero y Anita Planas. Lo mismo Leopoldo de Diego que Fernando Morales, Rafael Terry y Gómez Olalla, defendieron con acierto sus respectivos papeles.

que se hará «El Refugio», la comedia aclamada por el público y de la que no es posible sumar más representaciones.

El lunes, tarde y noche, con la preciosa comedia de Quintero y Guillén, «María la Famosa», debutará la notable Compañía de comedia Marti-Pierá, la pareja más mimada de los públicos, por su juventud, su seriedad, simpatía y entusiasmo por el arte, con un prestigio lícitamente adquirido y que viene a refrendar en la temporada que empezará el lunes.

CIRCO BARCELONES. — La Unión y Juventud Aragonésista de Barcelona ha organizado para mañana, jueves, un grandioso festival aragonés, con motivo de la elección de señorita Aragón en Cataluña.

En este festival tomará parte la importante rondalla del Centro Aragonés que dirige el señor Lavega, se presentarán Rondas de pueblo al es-

tilo de Aragón, con la cooperación de Miguel Olliete y José Loscervales, primero y segundo premio para profesionales del 1932, que cantarán varias coplas de Ronda, a las que contestarán Dolores Visenta y Visitation Brosset.

Cooperarán además, otros famosos cantadores, Felisa Galé y José Oto y un gran cuadro de jota, y las parejas premiadas en Zaragoza, Pilar Gale y José Farrera, mayores, y Pepito Galé y Manolita Liarte, infantiles.

Como final habrá un interesante desfile de las señoritas que aspiran al premio galardón de señorita Aragón en Cataluña.

La que fué proclamada señorita Aragón en Cataluña 1932, impondrá la faja a la que lo sea este año.

El festival, por demás interesante, promete verse concurridísimo de aragoneses y de cuantos simpatizan con todo lo que tiene sabor regional.

DEPORTES

BOXEO

ESTÁ NOCHE, EN EL NUEVO MUNDO: ARIAS - TORRES Y ORTEGA - MURA

Para la reapertura del popular local del Paralelo, Olympia Ring ha organizado una velada que ha llamado poderosamente la atención de todo buen aficionado.

Montaner contra Oliva y Guerrero contra Longuinos.

A ocho rounds, el científico Minguell se enfrentará con el valiente y pegador Mestres.

En diez rounds, Arias luchará con Javier Torres, el formidable "puncher".

El combate "clou" de la reunión es el que librarán Fortunato Ortega, el campeón de España del peso mosca, que en el tiempo que ostenta el campeonato nacional ha puesto cinco veces en juego el título, batiendo a hombres clasificados como figuras de primerísima serie del continente como Challenge y Mendiolina, contra el francés Mura.

Escollá, 516; Modolell, 515, y Camats, 506. Total, 2.588 puntos.

Actuó de juez de Campo don Longinos Almarcha.

LA ASAMBLEA DE LA FEDERACION CATALANA DE BOXEO

En la última reunión celebrada por el Consejo directivo de la Federación Catalana de Boxeo, tomóse el acuerdo de convocar Asamblea general ordinaria de la misma, para el próximo día 12 de noviembre, a las diez de la mañana.

EN PARIS EL TUNECINO YOUNG PEREZ VENCE POR PUNTOS A KID FRANCIS

París 17. — Anoche, en el Palais des Sports, Young Pérez venció por puntos a Kid Francis.—Fabra.

TIRO NACIONAL MATCH INTERLOCAL DE CARABINA DEL 22

El domingo tuvo efecto el match amistoso interlocal entre dos equipos, rojo y azul, integrados ambos por los elementos de la Escuela de Matcheurs de Barcelona del Tiro Nacional.

Las condiciones eran de 60 balas en las tres posiciones y a distancia de 50 metros, sobre blanco internacional.

He aquí el resultado de la clasificación: Equipo rojo: capitán, Luis Banderá;

FUTBOL

EL CAMPEONATO AMATEUR DE CATALUSA - PRIMERA CATEGORIA - GRUPO TORTOSA

Resultados del día 8 de octubre: Amposta F. C., 1; U. S. Rapitenca, 1.

C. D. Roquetenc, 4; S. L. Roquetense, 1.

C. E. Ulldesona, 0; Dertusa Futbol Club, 1.

Resultados del día 15 de octubre: Dertusa F. C., 3; F. C. Amposta, 1. U. S. Rapitenca, 4; C. D. Roquetenc, 1.

S. L. Roquetense, 0; C. E. Ulldesona, 2.

Puntuación actual: Dertusa, F. C., 4 puntos. U. S. Rapitenca, 3. U. E. Ulldesona, 2. C. D. Roquetenc, 2. F. C. Amposta, 1. S. L. Roquetense, 0.

Campeonato de Cataluña LOS REALIZADORES DE GOALS HASTA LA DOUDECIMA FECHA

Diez goals: Iriundo y Ramón. Sels goals: Lluch y Clara.

Checo goals: Calvet, Rexach, Goiburú y Torres.

Cuatro goals: Xiol, Vantolrà, Parera (Júpiter), Edelmiro, Balmanya, Serra (Júpiter), Prat, Padrón, Mas (Júpiter), Carmona, Barceló, Gari, Bosch y Morales.

Tres goals: Vila, Miquez y Miranda.

Dos goals: Mirandà, Sastre, Edelmiro II, Diego, Cros, Bestit II y Bestit I.

Un goal: Zabaló, Galvany, Miquel, Solé, Sangüesa, Salas (Júpiter), Salas (Barcelona), Perpinyá, Pascual, Ortuño, Morera, Millán, Mena, Mas (Español), Garriga, Esteve, Escollá, Daniel, Carbó, Bonal, Betancourt, Arnau, Pérez (Español) y Sans (Barcelona).

En contra de su equipo: Rosalegh (Júpiter), uno.

INFORMACION NACIONAL

CABLE :: TELEGRAFO :: TELEFONO :: RADIO

EL CONSEJO DE MINISTROS DE AYER

MEJORAS EN CORREOS

Serán adquiridos nuevos coches metálicos y remozado el material circulante

El ministro de Marina ostentará la representación del Gobierno en el viaje de traslado de los restos de Blasco Ibáñez

Madrid, 17.—Desde las once de la mañana hasta las dos y diez de la tarde, estuvieron reunidos los ministros en Consejo.

Al abandonar la reunión, el ministro de Comunicaciones dijo que había sometido al Consejo un decreto por el que se le autoriza a aprobar los pliegos de condiciones para convocar subasta pública, a fin de contratar el suministro al Estado de doce coches correos metálicos.

También dió cuenta de la necesidad de recabar con la máxima urgencia el suplemento de crédito para atender la reparación de varios coches correos, quedando autorizado por el Consejo para presentar el proyecto correspondiente. Esto tiene interés—dijo—, pues se da el caso de que los funcionarios ambulantes de correos verifican el servicio en coches construidos hace muchos años y, por lo tanto, con peligro de su vida e inseguridad para el servicio.

Con arreglo a la ley de bases del C. de Correos, hay que aprobar un Código postal, y en la reunión he repartido a mis colegas copia del proyecto correspondiente para estudiarlo y procurar que sea aprobado en el próximo Consejo.

Dijo también que había dado cuenta al Consejo de la negativa del señor Vilatela para ocupar la subsecretaría de Comunicaciones, y que había propuesto el nombre de una persona para sustituirla. Se excusó de facilitar el nombre de la persona hasta que se firme el nombramiento.

El presidente del Consejo fué el último en salir de la reunión, y dijo a los informadores que todos los asuntos aprobados en el Consejo figuraban en la nota oficiosa excepto uno: era que se había aprobado un decreto concediendo licencia en determinadas condiciones a los funcionarios de todos los Ministerios que se presentan candidatos a diputados a Cortes, para que realicen sus viajes de propaganda. La licencia comenzará el día primero de noviembre y terminará el día 20.

Como es un decreto de la Presidencia—añadió el señor Martínez Barrios—lo redactaré yo hoy. El Gobierno ha aprobado las líneas generales de esta disposición.

La referencia oficiosa facilitada por el ministro de Marina dice:

Presidencia.—Aprobación de un decreto relativo a obras públicas, escuelas y botiquín de urgencia en la región de Cabrera (León).

Estado.—El ministro ha informado sobre la situación internacional.

Guerra.—Concediendo la Gran Cruz de San Hermenegildo al general médico de la Armada en situación de reserva, don Nicolás Rubio Argüelles.

Marina.—Decreto autorizando al ministro del ramo para adquirir mediante concurso 19 estaciones radiotelegráficas y material necesario con destino a la Aeronáutica Naval.

Idem idem para adquirir mediante concurso dos aparatos de aviación con destino a la Aeronáutica Naval.

Se acordó que el ministro de Marina lleve la representación del Gobierno en el viaje de traslado de Mentón a Valencia, de los restos de Blasco Ibáñez.

Hacienda.—El Consejo aprobó el proyecto de distribución de fondos del mes actual.

Se aprobó también una orden concediendo franquicia telegráfica al Banco de España para los despachos dirigidos a sus sucursales con motivo de la emisión de las obligaciones de la Deuda del Tesoro.

Instrucción Pública.—Decreto disponiendo que las vacantes de ayudantes de taller y de personal administrativo y subalterno de las escuelas de Trabajo, se provean preferentemente con reeducados del Instituto Nacional de reeducación de inválidos.

Idem estableciendo normas para el ascenso de las ayudantes meritorias de la Escuela de Artes y Oficios, estadísticas a profesores auxiliares numéricos de la misma escuela.

Idem relativo a la forma de ingreso en el profesorado de la Escuela Superior de Arquitectura, de los auxiliares numerarios de la misma y los ex pensionados en Roma.

Idem ampliando el de 14 de enero de 1933 que regula el ingreso de los profesores titulares de la Escuela especial de Ingeniería y arquitectura.

Título administrativo de subsecretario del departamento a favor de don Cándido Bolívar, nombrado por decreto de 13 de los corrientes.

Aprobando el proyecto para la construcción de un edificio con destino a escuelas graduadas en Serós (Lérida), con cuatro secciones cada una, para niños y niñas.

Agricultura.—Decreto encaminado a aliviar la crisis de la industria del cáñamo.

Idem incorporando a la Dirección General de Agricultura los servicios de laboreo forzoso que estaban encomendados al Instituto de Reforma Agraria.

Obras públicas.—Decreto reconociendo a todos los funcionarios del Cuerpo auxiliar del Ministerio precedentes de las oposiciones de 1927, el derecho a ocupar plaza de oficial tercero de la escala técnica administrativa.

Autorizando la subasta de obras de construcción y otras cosas afectas a puertos que no tienen relación con Barcelona.

Madrid, 17.—Esta tarde preguntamos al ministro de la Guerra acerca

de lo tratado en el Consejo de Ministros de hoy, y nos dijo que la reunión estaba perfectamente reflejada en el contenido de la nota oficiosa.

—Todo el Consejo—dijo—se ha dedicado a la resolución de asuntos administrativos, y por cierto que no me ha llegado a mí el turno para informar.

—¿Llevaba usted asuntos interesantes?

—No; sólo cuestiones de trámite, y la única noticia—añadió—que puedo facilitarles, es que mañana habrá un desfile de los soldados que se licencian.

Madrid, 17.—Al llegar al Congreso el señor Gordon Ordax, para asistir a la reunión de la Diputación permanente, fué interrogado por los periodistas acerca de las deliberaciones del Consejo de Ministros de hoy, con el propósito de que facilitase notas ampliatorias de dicho Consejo.

Manifestó que él, en su calidad de ex diputado por León, no podía decir más sino que le había satisfecho plenamente la resolución de la situación difícil de la región de La Cabrera de aquella provincia.

—Etaba peor que Las Hurdes—añadió—con la diferencia de que mientras Las Hurdes no pueden producir nada, esta región es muy fértil de valle y de monte.

En la actualidad, su vida era casi imposible, porque por carecer de los medios más indispensables: de transporte, la conducción de los productos resultaba más cara que el valor de las mercancías.

Yo—terminó diciendo—para visitar una de esas poblaciones, he tenido que recorrer en caballería, veintidós kilómetros por una sierra abrupta.

LA EMISION DE BONOS DEL TESORO

Madrid, 17.—Se están haciendo los preparativos en la Banca para la operación de bonos del Tesoro que el día 23 se ofrecerán al público.

Los dos grandes Bancos, que siempre a la cabeza en estas suscripciones, piensan acudir con 75 millones cada uno. Vienen luego después otros cuatro grandes Bancos que suscribirán entre ellos unos 100 millones de pesetas. Después los grandes Bancos de provincias, que también acudirán con fuertes cantidades.

Ello quiere decir que el empréstito se cubrirá varias veces.

El señor Selvas, dubitativo

Cree que los servicios que afectan a su jurisdicción quedarán traspasados en la fecha prevista, aunque no se atreve a afirmarlo

Madrid, 17.—El gobernador general de Cataluña, señor Selvas, hablando con los periodistas, se mostraba satisfecho por cuanto en referencia al Orden Público se ha conseguido en Cataluña últimamente, aunque dijo que queda aún mucho por hacer.

El ministro ha quedado perfectamente enterado en las extensas entrevistas que hemos celebrado, añadió, y espero que se adoptarán las medidas precisas para acabar con las perturbaciones sociales de tipo criminal.

El señor Selvas expresó también su creencia de que se hará todo lo posible para que el traspaso de todos los servicios quede hecho en el plazo previsto.

—¿Cree usted que quedará completado antes del 30 de noviembre?

—¡Ah! No sé. Sin embargo, puede ser que sí...

El traslado de los restos de Blasco Ibáñez

El ministro de Marina notifica el programa oficial de los actos que han de celebrarse con motivo de las honras fúnebres que serán tributadas al glorioso novelista republicano

Madrid 17.—El ministro de Marina recibió esta tarde a los periodistas para darles cuenta del programa que ha de regir para el traslado de los restos de Blasco Ibáñez, desde Mentón a Valencia.

En primer lugar—dijo—he de comunicar a ustedes que en el Consejo de ministros de esta mañana se acordó que yo represente al Gobierno en los actos oficiales.

El «Jaime I» saldrá el día 24 del corriente por la mañana y llegará a Villefranche, a diez y ocho kilómetros de Mentón, el jueves día 26, de nueve a diez de la mañana.

Por la carretera se hará el viaje de aquel puerto a Mentón en un autofurgón, que recogerá los restos del novelista.

El «Jaime I» saldrá de Villefranche el día 27, a las cinco de la tarde, para estar en la boca del puerto de Valencia, a las nueve de la mañana del domingo, día 29.

A bordo irá un representante de la familia del ilustre novelista y una representación de la ciudad de Valencia.

Darán escolta dos destructores.

Añadió el ministro que como se disponía de muy pocos alojamientos no ha podido cumplir su deseo de invitar a una nutrida representación de la Prensa, y por lo tanto no podrá ir más que un periodista por Madrid y otro en representación de los correspondientes extranjeros.

Durante la estancia del «Jaime I» en Villefranche y en Valencia, no se pondrán limitaciones a los periodistas en sus visitas.

Estos son—ha terminado diciendo el ministro—los primeros detalles del viaje y en días sucesivos, cuando las tenga iré dando a ustedes más noticias concretas.

Valencia, 17.—El alcalde accidental ha conferenciado con el jefe de la base naval de Cartagena para ultimar los detalles referentes al traslado de los restos de Blasco Ibáñez a Valencia.

Luego manifestó a los periodistas que el día 24 saldrán de Cartagena el acorazado «Jaime I» y los destructores «Churruga» y «Alcalá Galiano» con rumbo a Villafranche y Mentón, a donde llegarán el día 25, regresando el 29 por la mañana.

A bordo del «Jaime I» viajará el representante del Estado.

Dicho barco conducirá el féretro con los restos de Blasco Ibáñez y en los destructores «Churruga» y «Alcalá Galiano» viajarán los invitados y periodistas.

El alcalde rogó al jefe de la base naval que los barcos salgan el día 23 para que los comisionados y representantes del Gobierno reciban el homenaje que se propone hacer el Ayuntamiento de Mentón.

Parece que el ruego será atendido.

A la llegada a Valencia del buque con los restos, cubrirá la carrera para su traslado fuerzas de desembarco con cañones y ametralladoras.

Los honores que se rendirán al cadáver serán los máximos y serán fijados por Decreto.

INFORMACION FINANCIERA

Las conversaciones con la Argentina

Se cree que de un momento a otro se llegará a una solución

Madrid, 17.—Las gestiones laboriosísimas que se vienen celebrando con los elementos argentinos representantes de la Comisión de Control de Cambios parece que de un momento a otro llegarán a una solución que permita ofrecer noticias definitivas sobre la iniciación de un verdadero desbloqueo, saliendo nuestras relaciones comerciales con dicha República del «in pace» en que se encontraban desde hace algunos meses.

Tenemos entendido que la fórmula que habíase montado sobre la base de buscar nuevos productos en la Argentina susceptibles de colocación en España ha dado resultado. En consecuencia, aunque todavía no está del todo perfilada la fórmula, sobre todo la forma de disponer de los fondos se espera que las importaciones de huevos que se hagan de la Argentina permitirán formar un fondo de desbloqueo que en una parte importante estará dedicado a movilizar saldos comerciales; pero también habrá un buen renglón que tendrá como finalidad atender al desbloqueo de saldos de reducida cuantía procedentes de emigrados; es decir: lo que se ha dado en llamar rentas de trabajo.

Se tiene la esperanza de conseguir de un momento a otro que este sistema vaya ampliándose hasta obtener una normalización relativa de las liquidaciones con la Argentina, aunque sea a base de ampliar las importaciones procedentes de dicho país. Lo que ahora se ha hecho con los huevos procurará hacerse con la semilla de linaza, con las lanas, con cuantos productos en el *ren posibilidad de comercio, siempre que los vendedores argentinos se pongan a tono en cuanto a precios.

La cerrazón que hasta ahora se había producido en las gestiones de arreglo, se dice por los enterados que va aflojando, así como la rigidez de la postura argentina, que en buena parte, se dice, estaba formada por la intransigencia de alguna alta figura ministerial que ya se alejó de su puesto de mando.

Es de desear que la situación vaya despejándose. De no ser así, habría que suponer que en alguna de las dos partes, y desde luego por la de España no puede creerse tal cosa, existía expresamente marcada, aunque no se dijera, claro está, la intención de oponer obstáculos al establecimiento de unas relaciones normales entre los dos países.

La Comisión interministerial de Comercio exterior, que viene actuando intensamente en la solución de este asunto, si pudiera llegar a la Prensa, intentaría justificar su postura y su labor en una expresa manifestación de la serie de dificultades que han tenido que vencerse y que ahora parece van perdiendo tensión y rigidez. La impresión que en su seno se respira es la de haber hecho lo humanamente posible por resolver el problema; pero no fué cosa tan fácil. Y si ahora parece que comienza a serlo, posiblemente habrá que atribuirlo a la dureza del esfuerzo y a la perseverancia con que una y otra vez se ha intentado siempre establecer una relación entre los dos hilos, Argentina por un lado y España por otro, sin que hasta ahora se consiguiera.

En fin, y esto es lo interesante: ahora parece que la solución está más cercana que nunca, especialmente por lo que afecta a los desbloques, que constituyen la cuestión más grave, ya que, producido lo que pudieramos decir un armisticio, luego ya será más fácil ir compensando y movilizando, a medida que se produzcan nuevos saldos de importaciones nuestras.

Una información del «Heraldo»

¿Ingre ó el señor Alba en el partido radical?

Madrid, 17.—«Heraldo de Madrid» publica un suelto que dice: Para poder informar acerca de la exactitud del rumor que asegura que don Santiago Alba ha ingresado en el Partido Radical nos hemos puesto al habla con persona que, por su convivencia cerca del señor Lerroux, había de saberlo, y nos ha dicho:

—Don Alejandro se ha negado a hablar de este asunto y, por lo tanto, no podemos nosotros decir nada.

—¿Pero es cierto o no que el señor Alba quiere ingresar en el Partido?

—Esto quien puede aclararlo es él.

—Tenemos entendido que piensa publicar la carta que ha dirigido al Partido Radical y la que de dicho partido ha recibido como contestación.

—Así parece.

—¿Y cuándo se han cruzado estas cartas?

—Hoy mismo.

ULTIMAS INFORMACIONES

BARCELONA :: MADRID :: PROVINCIAS :: EXTRANJERO

EN EL CONGRESO

REUNION DE LA DIPUTACION PERMANENTE DE LAS CORTES

Fué abordado el tema de las responsabilidades

Madrid, 17.—Durante cuatro horas estuvo reunida en la sección cuarta del Congreso, la Diputación permanente de las Cortes, bajo la presidencia del señor Besteiro y actuando de secretario el señor Ruiz del Toro.

Asistieron los señores Martínez Barrios, Guerra del Río, Gordón Ordax, Prieto, Cabello, Saborit, Abad Conde, Baeza Medina, Maura, Martínez de Velasco, Serrano Batanero, Vargas, Santaló, Ruiz Funes, y Palet, faltando únicamente los señores Llerroux, Jiménez Asúa y de Francisco.

Abierta la sesión a las 5'30, se puso a discusión el primer asunto del Orden del día, relativo a la Comisión de Responsabilidades y al Tribunal que debía juzgar el proceso de Jaca.

El señor Saborit declara que en estos días de recepción ha llegado a la confirmación de la magnitud de este asunto y ha meditado sobre las dos opiniones expuestas en la sesión anterior.

Según el señor Maura, la Diputación permanente debe hacer entrega de todos los procedimientos al Tribunal Supremo y que sigan actuando los Tribunales ordinarios.

La otra opinión, la del señor Baeza Medina, es de que debe interpretarse la ley que dió vida a la Comisión de Responsabilidades en el sentido de su permanencia.

La primera cuestión que se presenta es la de si la Diputación permanente tiene atribuciones para resolver este problema.

Esta es, en realidad, el órgano capacitado por el Parlamento, según la Ley constitucional, después de la disolución de las Cortes pero considero poco menos que imposible echar sobre la Diputación permanente la responsabilidad de resolver sobre la actuación de la Comisión de responsabilidades.

El caso de la ley de Defensa de la República estaba claramente determinado en que desapareciera a la disolución de las Cortes y es por tanto muy distinto a la de la Comisión de Responsabilidades.

Dispuesto a optar por una de las dos soluciones expuestas se decidiría porque siguiera funcionando la Comisión, pues daría lugar antes de decidirse a entregar los procesos, como quiere el señor Maura, al Tribunal Supremo, ya que esto no lo quisieron ni el Parlamento ni la Constitución.

El señor Saborit sostiene su pensamiento en el sentido de que debe acordarse que lo actuado por la Comisión de Responsabilidades no se toque ni por el Gobierno ni por la Diputación permanente, ni por nadie, dejando la resolución a las primeras Cortes.

El nuevo Parlamento expondría su opinión y decidiría con sus votos.

Se me dirá, añade, que hay quien se encuentra por resolución de la Comisión en la cárcel o sufriendo prisión atenuada. ¿Pero quienes somos nosotros ni el Tribunal Supremo para entrar en esto?

Por ello no podemos echar sobre nuestros hombros la tarea de entrar en el fondo del problema. Lo mejor es que continúe en el actual estado en el que se encuentra ahora la cuestión y que sea el primer punto que plantee en el nuevo Parlamento el presidente de la futura Cámara.

El señor Maura defiende su tesis.

Sostiene la evidencia de que el conocimiento de este asunto corresponde a los tribunales y que éstos decidan sobre la suerte de unos y otros.

No puede dejarse a las nuevas Cortes, pues, éstas podrían crear todo menos un nuevo Tribunal, para lo cual no tiene facultades.

Creo que no se puede tener un solo minuto el camino expedito de la justicia, e insisto que la única solución es la competencia del Supremo.

El señor Baeza Medina insiste en que la disposición transitoria segunda de la Constitución, da rango constitucional a la Comisión de Responsabilidades y que no pueden suprimirlas ni modificarlas unas Cortes ordinarias sin recurrir al procedimiento señalado por la revisión constitucional.

A su juicio este organismo debe subsistir, pues lo fundamental es que las Cortes constituyentes apar-

taron de estos procedimientos a la jurisdicción ordinaria y dejaron los mismos para las Cortes. Dijeron, por último, las Cortes que esa Comisión continúe hasta que su misión termine.

Discrepa del criterio del señor Saborit porque jurídicamente se inadmisibles el parecer expuesto por él, no siendo procedimiento adecuado.

El señor Santaló coincide en absoluto con el señor Baeza Medina, teniendo en cuenta que lo que más pesará en el ánimo de todos es el estado del sumario, ya concluido, por los sucesos de Jaca.

Cree que este Tribunal, elegido por las Cortes, debe continuar hasta cumplir su misión.

Interviene el presidente del Consejo de ministros para declarar que el Gobierno es incompetente para tratar esta cuestión, que no tratará ni interviene en ella en ningún caso.

El Gobierno acuerda totalmente alejarse de la resolución de este asunto por propia decisión de los miembros que lo constituyen.

El señor Ruiz Funes coincide en las manifestaciones del señor Baeza Medina.

Separa las tres clases de responsabilidades, de gestión, política y penal, y solo admite que puedan pasar a los tribunales de justicia las de este último carácter, las penales, pero las responsabilidades de gestión no encajan en la jurisdicción penal ni en la administrativa.

Habla también de responsabilidades políticas, de cuya exigencia no podían en ningún caso encargarse la función judicial, y por eso crearon las Cortes una jurisdicción distinta, la comisión de Responsabilidades.

Sostiene que la única solución procedente es el precepto constitucional de la disposición transitoria segunda y la ley de 26 de agosto. La comisión debe subsistir hasta que haya cumplido la misión que le fué encomendada.

El señor Maura dice que tanto los señores Baeza Medina como Ruiz Funes, parten del error de confundir dos cosas distintas, como son la comisión de responsabilidades y el tribunal creado por el Parlamento, respecto a los sucesos de Jaca.

La comisión de responsabilidades es una comisión más del Parlamento, como la de presupuestos. Si no se disolviera se daría el caso de que sus vocales seguirían siendo diputados indefinidamente y podían terminar su misión dentro de cuarenta años.

La comisión de responsabilidades muere con el Parlamento, pero es cosa distinta el tribunal designado para juzgar los sucesos de Jaca, que es un órgano especial, con una jurisdicción también especial, y ese tribunal debe fallar.

Aquí, exclama, lo que va a pasar es que se van a exigir responsabilidades a señores de la Comisión de Responsabilidades que no han dado un paso en dos años.

Termina insistiendo en sus puntos de vista.

El señor Vargas no encuentra claro que sea la Diputación permanente la llamada a resolver este asunto y recuerda que en la sesión anterior el señor Abad Conde hizo manifestaciones de que se abstendría.

Yo he pensado, añade, que el señor Abad Conde hizo esta afirmación por entender que se pudiera incurrir en una infracción constitucional y en el día de mañana fueran sometidas al Tribunal de Garantías.

El señor Abad Conde: Exacto.

El señor Serrano Batanero: El hecho de estar presente, ya produce el mismo efecto.

El señor Abad Conde: Si tengo que retirarme, me retiraré.

El señor Serrano Batanero: Si no es eso.

El señor Abad Conde: Yo lo que hago aquí es ilustrarme de las opiniones y no intervegno.

El señor Vargas insiste que ni en el artículo 80 ni el 62 de la Constitución que señalan las atribuciones de la Comisión de la Diputación permanente se comprende la facultad que se están atribuyendo.

El señor Saborit cree que la fórmula dada por el señor Santaló puede ser viable y permite la exacción de las responsabilidades por los sucesos de Jaca y por lo demás no se debe tomar ninguna resolución ni

respecto a una cuestión ni a otra. Nadie debe mover un papel hasta que resuelva el Parlamento futuro.

El señor Martínez de Velasco cree que la Comisión de Responsabilidades no puede continuar actuando y estima que debe buscarse una solución que permita resolver en definitiva.

El señor Besteiro pregunta si en el caso de continuar el Tribunal de Jaca, seguirían las prerrogativas de diputados, para los vocales del Tribunal.

El señor Maura entiende que no.

Después de varias intervenciones, el presidente, don Julián Besteiro, somete a votación las distintas proposiciones presentadas.

El señor Maura rectifica su criterio anterior relativo a la subsistencia del Tribunal de Jaca, porque las responsabilidades de sus miembros no estará respaldada por la Cámara.

Por diez votos contra uno y cinco abstenciones, se desecha la proposición del señor Maura, en el sentido de que todo lo actuado por la Comisión de responsabilidades pase al Supremo.

El señor Martínez de Velasco, que se encuentra ausente en aquel momento, se adhiere a la proposición del señor Maura al volver a la reunión.

Se vota a continuación la proposición del señor Baeza Medina, en el sentido de que continúe actuando la Comisión de responsabilidades y el Tribunal de Jaca, y es rechazada por nueve votos contra tres.

Se vota la proposición del señor Santaló, de que se mantenga el Tribunal de Jaca, quedando en suspenso las demás actuaciones de la Comisión de responsabilidades, y es aprobada por siete votos contra cinco y cinco abstenciones.

Se vota a continuación si la Comisión de Gobierno interior ha de habilitar medios económicos para que actúe el Tribunal de Jaca, y es aprobada por siete votos contra tres y cinco abstenciones.

A continuación se pasa a tratar de las peticiones de créditos extraordinarios ya conocidas, e interviene el señor Prieto, que sostiene que con la Constitución en la mano sólo pueden promover este asunto el presidente de la República, con arreglo al artículo 80, y que ni el ministro de Hacienda ni el Gobierno tienen potestad para dirigirse a la Diputación Permanente, de modo que las solicitudes de crédito han de ser presentadas por decreto presidencial.

Declara la incompetencia de la Diputación Permanente para conceder créditos extraordinarios, lo que sólo puede hacer el Gobierno bajo su responsabilidad, según el artículo 114, y todo el título de la Constitución referente a Hacienda—añade el señor Prieto—mantiene la invulnerabilidad de las consignaciones presupuestarias y restringe la facultad de modificarlas.

El señor Martínez Barrios cree que la intervención del presidente de la República debe producirse después que haya recaído acuerdo del Gobierno y de la Diputación Permanente. Lo que no puede hacer el presidente de la República es estatuir por decreto en materia reservada a las Cortes, sin que lo aprueben unánimemente el Gobierno y los dos tercios de la Diputación Permanente.

Insiste el señor Prieto en sus puntos de vista, y sometida a votación, se acepta la propuesta por 8 votos contra 5.

EL PRESIDENTE DEL CONSEJO interpreta el asunto en el sentido de que debe acompañar a la petición de crédito el decreto presidencial.

Si se trata de fijar una posición política en este acto, añade, yo debo tomar nota de la votación con relación a alguno de los vocales que han emitido estos votos.

El señor Maura siente que el presidente del Consejo dé a esta votación un carácter político que no tiene, y los señores Ruiz Funes y Serrano Batanero se adhieren a lo dicho por el señor Maura.

El señor Maura: Con la diferencia de que el señor Maura no está representado en el Gobierno, y ustedes sí.

El señor Baeza Medina: Yo voté en contra.

El señor Besteiro: El resultado, entonces, es de siete votos contra seis, pues el señor Baeza Medina apare-

con el voto en pro, y ahora declara que votó en contra.

El señor Feded: Pues voté que sí.

El Presidente: Pues entonces prevalecen los ocho votos, contra cinco.

El señor Prieto declara que la proposición no tenía carácter político, y que el presidente de la Cámara le ha dado una interpretación excesiva.

Sostiene que sólo mantiene su criterio respecto a la estricta interpretación del artículo 14 de la Constitución.

El señor Martínez Barrios, después de expresar la urgencia de la petición de estos créditos, pues afecta uno de ellos a la alimentación de los presos, que no tienen medios de subsistir, declina la responsabilidad en cuanto se refiere al acuerdo anterior.

El señor Vargas dice que en los créditos figura uno que afecta a la vida de los habitantes de Sagunto, cuya solución es trágica y ruega se llegue por todos los medios a lograr una solución.

El señor Prieto manifiesta que el trámite de la propuesta del decreto presidencial puede resolverse en una sola.

El señor Santaló dice que no tendría inconveniente que se prescindiera de este requisito del decreto presidencial en estos créditos y se entrara seguidamente al estudio del fondo del asunto para fijar el procedimiento que haya de seguirse en lo sucesivo.

El señor Ruiz del Toro contesta al señor Vargas de que la petición debe dirigirla el Gobierno, para que resuelva bajo su responsabilidad con arreglo al artículo 114.

El señor Martínez Barrios dice que la proposición del señor Santaló coloca el asunto en otro plan.

El señor Maura coincide con el señor Prieto en que el trámite propuesto puede ser cuestión de horas.

El presidente del Consejo declara que el Gobierno no puede obrar al dictado de nadie. Pensará si ha de resolverse después de conocida la actitud de la Comisión e incluso si con relación a los señores que han contribuido a esta votación tiene que adoptar por lo que a él atañe, alguna actitud, pues se ajustará su conducta a los que crea cumplimiento de su deber.

Después de intervenir los señores Serrano Batanero, Maura y Prieto, se pone a votación la propuesta del señor Santaló.

Lo hacen en pro los señores Martínez de Velasco, Ruiz Funes, Serrano Batanero, Abad Conde, Santaló, Palet, Medina y Vargas y en contra los señores Maura, Prieto, Besteiro, Cabello y Ruiz del Toro.

Queda acordado, por ocho votos contra cinco, que para estos créditos no se exija la petición por medio del decreto presidencial.

Entrando en el fondo del asunto insiste el señor Prieto en la incompetencia de la Comisión y el señor Martínez Barrios llama la atención sobre la trascendencia que puede tener para el futuro la proposición del señor Prieto, pues si se hace afirmativamente se inhabilitarían las funciones de la Diputación permanente.

Examina los apartados del artículo 114 para afirmar que en el caso del crédito de la Siderurgia de Sagunto, podría haber perturbaciones de orden público, y justifica también la urgencia de otras peticiones, todas de trascendencia, pero ninguna obedece a compromisos contraídos por el actual Gobierno.

Hace un llamamiento a la reflexión.

El señor Prieto dice que ha sido muy negra la pintura, y exageradísima la exposición de la situación hecha por el presidente del Consejo e insiste en la incompetencia de la Diputación permanente.

Sometida a votación la propuesta del señor Prieto, toman parte en ella los ministros, por tratarse de una cuestión de interpretaciones de las facultades de la Diputación permanente.

La proposición del señor Prieto en el sentido de que se declare incompetente a la Diputación, por entenderse en las concesión de créditos, es rechazada por diez votos de los señores Martínez Barrios, Guerra del Río, Gordón Ordax, Ruiz Funes, Serrano Batanero, Abad Conde, Santaló, Palet, Baeza Medina y Vargas, contra cinco, de los señores Maura, Prieto, Besteiro, Cabello, y Ruiz del Toro.

El señor Baeza Medina, por lo avanzado de la hora, pide que se suspenda la sesión, para continuarla mañana, por la tarde y se acuerda volver a reunirse a las cuatro.

EL NUEVO SUBSECRETARIO DE COMUNICACIONES

Madrid, 17.—Informes autorizados permiten afirmar que el nuevo subsecretario de Comunicaciones será el ex diputado don Pedro Vargas.

BARCELONA

REGRESO DEL SEÑOR SELVAS

El señor España dijo anoche a los periodistas que el señor Selvas regresará mañana a Barcelona.

LA HUELGA DE MATARÓ

Al recibir anoche el señor España a los periodistas, les dijo que los patronos tintoreros y del ramo de género de punto de Mataró, que tienen actualmente un conflicto con sus obreros, habían marchado a Mataró en unión del consejero de Trabajo de la Generalidad, señor Barrera, con objeto de reanudar las negociaciones con la representación obrera, a fin de solucionar el conflicto que sostienen con estos.

—¿Han marchado también incluso aquellos patronos que se ausentaron de Mataró?—preguntó un periodista.

Y el señor España contestó: —También.

SE CAE DE UNA ESCALERA Y SUFRE GRAVES LESIONES

En la Casa de Socorro del Puerto fué asistido Ramón Sendra, de cincuenta años, que trabajando en la iglesia de Santa María del Mar se cayó de una escalera y sufrió graves lesiones, pasando, después de una cura de urgencia, a una clínica particular.

ROBO DE UNA CAJA DE CAUDALES... QUE NO TENIA NI UN CENTIMO

Anoche fué robada la caja de caudales del Laboratorio Cuprisa, de la calle Roger de Flor, 5. La caja no contenía cantidad alguna porque el día anterior, al hacer arqueo el cajero había retirado una importante suma.

LOS DETENIDOS EN LA SALA CAPSIR

INGRESARON ANOCHE EN LOS CALABOZOS DEL JUZGADO DE GUARDIA

Los detenidos por haber perturbado la Asamblea que en la Sala Capsir celebraban los empleados de la Casa Vilardell, ingresaron en los calabozos del Juzgado de guardia.

Los detenidos son: Carlos Vilella, de 21 años; Vicente Blanquer, de 18; Ramón Miquel, de 21; Francisco Geluda, de 21; Francisco Valero, de 19; Miguel Sánchez, de 17; Gabriel Salvadiego, de 18; Pedro Rivera, de 49; José Vallverdú, de 20, y José Martí, de 24.

A UNA ARTISTA LE ROBAN ALHAJAS VALORADAS EN VEINTE MIL PESETAS Y SEISCIENTAS VEINTICINCO EN BILETES

La artista Enriqueta Gasulla denunció a la policía que de su domicilio de la Avenida de Layret, números 127 y 128, habían desaparecido joyas valoradas en 20.000 pesetas y 625 en billetes que guardaba en un armario-hueta, suponiendo que el autor del robo conocía bien la casa.

Los agentes examinaron la habitación por si encontraban las huellas digitales del ladrón.

EL SEÑOR IRANZO NO SE RETIRA POR TERUEL

Madrid, 17.—El ministro de Marina, señor Iranzo, ha desmentido el propósito, que se le atribuía de retirarse su candidatura de diputado a Cortes por Teruel, pues en ningún momento ha vacilado en acudir a la lucha.

EL SEÑOR SANTALÓ

Madrid, 17.—Se encuentra en Madrid el consejero delegado de la Generalidad de Cataluña.

Preguntamos al señor Santaló sobre los motivos de su viaje y nos dijo que tenía por objeto saludar a sus amigos y recoger el ambiente político de Madrid.

EL CONGRESO DEL ESPIRITU EUROPEO

París, 16.—Por iniciativa del Comité Francés de Cooperación Europea, se ha inaugurado hoy el Congreso para estudiar el porvenir del espíritu europeo.

El Congreso fué inaugurado por el señor De Monzie.

El embajador de España, señor Madariaga, que había sido especialmente invitado, se ha excusado de asistir a la inauguración por encontrarse todavía en Ginebra.—Fabra.

DISTURBIOS ESCOLARES EN VIENA

Viena, 16.—Los estudiantes racistas han promovido desórdenes esta mañana, con motivo de la apertura de cursos en la Universidad.

La policía ha practicado varias detenciones y vióse obligada a hacer uso de las porras para restablecer el orden.—Fabra.

FRANCES

Clases de ocho alumnos
Profesores nativos
6 pesetas mes
GERONA, 179

INGLES

Taqui-mecanografía
o trabajo análogo, se ofrece, sabiendo francés, catalán y castellano, pocas pretensiones y buenas referencias. Esc. DIA GRAFICO núm. 164

Paulina del Monte
Comadrona - Cirujana con títulos
Visita: lunes, miércoles y viernes, de 4 a 6
Plaza Huesca, 10, lo Sans

VENTAS

Bodegas de Valdepeñas
Fundadas en 1800
Teléfono, 54617
Una llamada telefónica y le servimos el delicioso vino de Valdepeñas a 100 pesetas por botella de 8 litros

BOLIDADORAS
Máquina Cornely Marca L. en muy buen estado, se vende económica. Señala núm. 1, ida.

COLUMNAS VIGAS
Rejas, Rejados y todo lo necesario para edificar, en hierro y madera lo encontrará en Ugeal, 47, y ALMACENES DE E. POMES CASAS Sepúlveda, 137

ESENCIAS
purísimas de todas clases para leones, jarabes confitería, etc. Verdadera especialidad en las plantas higrógenas y flores, de toda concentración para elaborar Colonias, Quina, extracto y loción

Fábrica de Esencias EVA
Viladomat, 102 y 104
TELEFONO 32247

MUEBLES
y Colchones a Plazos, sin fiador, 18, calle Santa Ana, 18

Instrumentos PIANOS
Autopianos
Relos 5 pts.
Ultimas novedades PLAZOS a conveniencia del comprador
Cambios, Alquiler Reparaciones
NEW-PHONO
Ancha, 35 y 37
Teléfono 12645

CLINICA GUEROU de APELLANO
Rambla del Centro, 15 (frente calle Irujo)
DIATERMIA RAYOS ELECTROTERAPIA
VIAS URINARIAS-PIEL
PROSTATA-E.PERMA
TORREA-IMPOTENCIA
vigor sexual rápido y sin peligro
APLICACION 606-314 depuración rápida y segura de la sangre
CONSULTA de 10 y de 4 a 9; festivos de 10 a 1. Especial en tratamientos para FORASTEROS

LA TORRE DE BABEL HUB'ERA LLEGADO HASTA LOS CIELOS
si en los tiempos bíblicos hubiese existido el sistema rápido de aprender idiomas que se practica en Consejo de Ciento, 255, 3.º por sólo 5 pts. al mes

MUEBLES A PLAZOS SIN FIADOR
MUEBLES PLAZO CARMEN, 64

VALE FOTOS por AMER - CARMEN, 3
y la presentación de este vale, le da derecho a tres retratos tamaño postal y una magnífica ampliación tamaño 18 x 24 centímetros, cuyo valor es de 15 pesetas.

LA CASA DE LA BIBLIA
CORTES, 552
Enviará gratuitamente un ejemplar del Evangelio a todos los que lo pidan por escrito.

MUEBLES A PLAZOS SIN FIADOR
MUEBLES PLAZO CARMEN, 64

VALE FOTOS por AMER - CARMEN, 3

LA CASA DE LA BIBLIA
CORTES, 552

CREMA DENTIFRICA ORZAN
ANTIPEPTICA DELICIOSA REFRESCANTE
1'50 ptas. tubo grande

Anúnciese en EL DIA GRAFICO

IMPORTANTE

Después de muchas investigaciones se ha logrado convertir el legítimo **JARABE PAGLIANO** de profesor ERNESTO PAGLIANO en un líquido límpido, de buen gusto e indoloro. Esta nueva forma de preparación, se denomina

"PANPAGLIANO"

y está compuesta a base de las mismas substancias vegetales que el antiguo y acreditado Jarabe Ernesto Pagliano
Fascos de 1 dosis. . . . 1'00 Ptas.
» grandes (4 dosis) 3'25 »
en todas las farmacias y centros de específicos.

NOTA: El antiguo Jarabe del Prof. ERNESTO PAGLIANO, se seguirá vendiendo, como siempre, en forma de líquido, polvos y comprimidos.

Agentes en España: J. Uriach y Cia., S. A. Bruch, 49, Barna

OFERTAS

CASA MUNNÉ
Metalistería. Fabricación de alambres para cañones de montaña i d'altres sistemes per tabernats i propietats, bon assortits de models, s'arreglen les que són usades queessin. preus económicos. C. Boria, 20. Llauntoneria. Barcelona

CIRUJANA CALLISTA
Vicenta Soier
Gabineta instalada con todos los adelantos que la Ciencia moderna aconseja y todas las comodidades de los más renombrados gabinetes nacionales y extranjeros
PRECIOS REDUCIDOS
Plaza Cataluña, núm. 9, pral.
Teléfono, 19553

M. Goñi del Monte
Comadrona - Cirujana con títulos
Visita: lunes, miércoles y viernes, de 4 a 6
Plaza Huesca, 10, lo Sans

ORQUESTINA DE OLESA
compuesta de excelentes profesores, se ofrece para fiestas, bailes, etc., para contrataciones dirigirse a Miguel Fornas - Albesa (Lérida)

PROPIETARIOS
Administración de fincas a renta fija y reduciendo descuento
Framitación de toda clase de documentos. Préstamos e Hipotecas
F. RODRIGUEZ
Diputación 167, 1.º 2.ª Oficina de 2 a 4 y a las 9 noche
Teléfono 35350

SE ADMITEN ESQUELAS DE DEFUNCION HASTA LAS DOS DE LA MADRUGADA

COMPRAS

MUEBLES COMPRO
Pisos enteros. Pianos. Radios. Maq. COSER. M. ESCRIBIR etc. Pa. go bien y en seguida. MERCADO DE OCA-SIONES, CORTES, 414 TEL. 80.422

HUESPEDES

Pensión LaMundial
Hospital 125, pral. Para viajeros y huéspedes. Magnífica terraza de verano. Baño. Teléfono 17391

EL INGENIO
FABRICA DE Maniqués
DE TODAS CLASES
PIDASE CATALOGO
RAURICH, 6
TELEFONO 15.806



SE ADMITEN ANUNCIOS, EN LA CALLE DE PELAYO, NUMERO 58, BAJOS PARA ESTA SECCION,

MUEBLES REY AL CONTADO DORMITORIO 1.ª 100 10 1.ª 100 10 1.ª 100 10
A PLAZOS COMEDOR 1.ª 120 8 1.ª 120 8 1.ª 120 8
SIN FIADOR RECIBIDOR 1.ª 170 4 1.ª 170 4 1.ª 170 4
SALÓN 1.ª 300 9 1.ª 300 9 1.ª 300 9

Sección de muebles finos, más baratos que ninguna otra casa

RONDA S. ANTONIO, 49

EL DIA GRAFICO a sus lectores y anunciantes

LOS OBSEQUIOS DEL MES DE DICIEMBRE

Nuestro periódico ha organizado, como saben nuestros lectores, unos obsequios bimensuales que sirven para establecer entre el periódico y sus favorecedores, un mayor contacto. Así correspondemos a la solidaridad que nos prestan nuestros lectores y anunciantes. Por eso, de acuerdo con las casas que tienen establecido con EL DIA GRAFICO contratos de publicidad, persistimos en nuestra obra, cumplido ya el plazo primero de los meses de agosto y septiembre.

Los nuevos obsequios se entregaran a nuestros lectores en el mes de diciembre próximo, con los boletines correspondientes a los meses de octubre y noviembre. Como los obsequios de agosto y septiembre, los nuevos son de un gusto exquisito y de un gran valor, habiendo coincidido el periódico y los anunciantes que con el cooperan, en procurar que los presentes tengan, simultáneamente, utilidad y elegancia.

He aquí los obsequios correspondientes a los meses de octubre y noviembre, o sea, el sorteo del primero de diciembre:

PRIMER PREMIO.—Una máquina para coser, bordar y zurcir «Weinhagen», modelo Bobina Central, de pie, con tapa, con certificado de garantía por cinco años, de la casa GUSTAVO WEINHAGEN Y COMPANIA, Consejo de Ciento, núm. 350.

SEGUNDO PREMIO.—Una vajilla de porcelana «Epiaga», de 57 piezas, decorada y con filetes plata, de la casa MANS Y OMS, Plaza Francisco Macià, número 18.

TERCER PREMIO.—(Dos lotes) Dos impermeables para señora, a medida, de seda, modelo fantasía, color y modelo a elegir.

Dos impermeables para caballero (dos lotes), a medida, de lana, calidad superior, color y modelo a elegir, de la casa PACAREU Y SERINA, S. D. EN C. A., Calle Balmes, núm. 18 (esquina Cortes).

OTROS PREMIOS.—Doce corbatas última novedad (dos lotes), de la CAMISERIA DANIEL'S, Rambla de Cataluña, número 13.

Doce camisetas «Vigo» (tres lotes), lana medicinal, del Dr. Robber, de la CAMISERIA DANIEL'S, Rambla de Cataluña, número 13.

Dos pares de zapatos para señora o caballero (dos lotes), de la casa CALZADOS VANITY, Paseo de Gracia, número 25.

OTROS PREMIOS.—Dos pares de zapatos de noche (dos lotes), para señora o caballero, de la casa CALZADOS VANITY, Paseo de Gracia, 25

Seis pares de tirantes para caballero (seis lotes), calidad superior, de la CAMISERIA DANIEL'S, Rambla de Cataluña, 13.

Seis cinturones para señora (seis lotes), alta fantasía, de metal, colores a elegir, de la casa RAMÓN PERELLO, calle del Pino, 7 bis.

Un paraguas para señora, seda, color a rayas, puño fantasía, con 12 varillas, capitos dorados.

Un paraguas para señora «Gloria», de seda fina, con cenefa fantasía, negro, puño elegante, con varillas y capitos fantasía.

Un paraguas para señora, seda, color, cenefa novedad, puño cromado, fino, con las varillas y capitos de níquel.

Un paraguas caballero, seda «Gloria», fina, con cenefa seda, puño curvado, remate raíz bambú, de la casa PIO RUBERT LAPORTA, Ronda San Antonio, núm. 66.

Para optar a los obsequios, sólo es necesario que nuestros lectores recorten a diario, durante los meses de octubre y noviembre, los cincuenta y dos boletines, con numeración correlativa, que publicaremos en EL DIA GRAFICO

Para tomar parte en el sorteo, se canjearán en nuestra Administración, Plaza de Cataluña, 9, si es el lector de Barcelona, personalmente, y si es de fuera, por correo, los cincuenta y dos boletines CON NUMERACION CORRELATIVA DEL 1 al 52, por un talón que contendrá DIEZ NUMEROS.

El sorteo, que será público, se verificará en nuestra Administración, durante el mes de diciembre, en la fecha que se anunciara oportunamente.

Concursos de EL DIA GRAFICO
Boletines correspondientes a los meses de octubre y noviembre de 1933
VALE número 15



Mataró.—Los capitanes del «Madrid» y del «Iluro», durante las cortesías preliminares del partido de Campeonato de basquet ball entre el «Iluro» y el «Madrid»



El equipo del «Iluro», de Mataró, vencedor del «Madrid» en el Campeonato de basquet ball.—(Fots. Estapé)



Tarragona.—El equipo de fútbol del «U. S. Sans», que empató con el «Gimnástico»



El equipo del «Gimnástico», de Tarragona. — (Fots. Vallvé y Chinchilla)



Lieja.— Los soberanos belgas, en la Exposición de Artes inaugurada en el Palacio de Bellas Artes (Fot. Keystone)

El ingeniero alemán Tiluig, que falleció al estallar un cohete destinado a ser lanzado a la estratosfera (Fot. Keystone)



Bruselas.—Un destacamento del segundo regimiento de lanceros, que combatió durante la Gran Guerra al lado del séptimo regimiento francés, rinde homenaje al soldado desconocido, asistiendo a la ceremonia el embajador de Francia, el general Chardigny, agregado militar francés y el representante del Gobierno belga



Caldas de Montbuy.—Grupo de señoritas participantes en la fiesta de la flor, destinándose la cantidad recaudada por la Asociación Benéfica, a los pobres. (Fot. Gusi)



Desfile de topas en las calles de Rostock, para celebrar la unión de Mecklenburgo-Schweim y Mecklenburgo-Strelitz (Fots. Keystone)